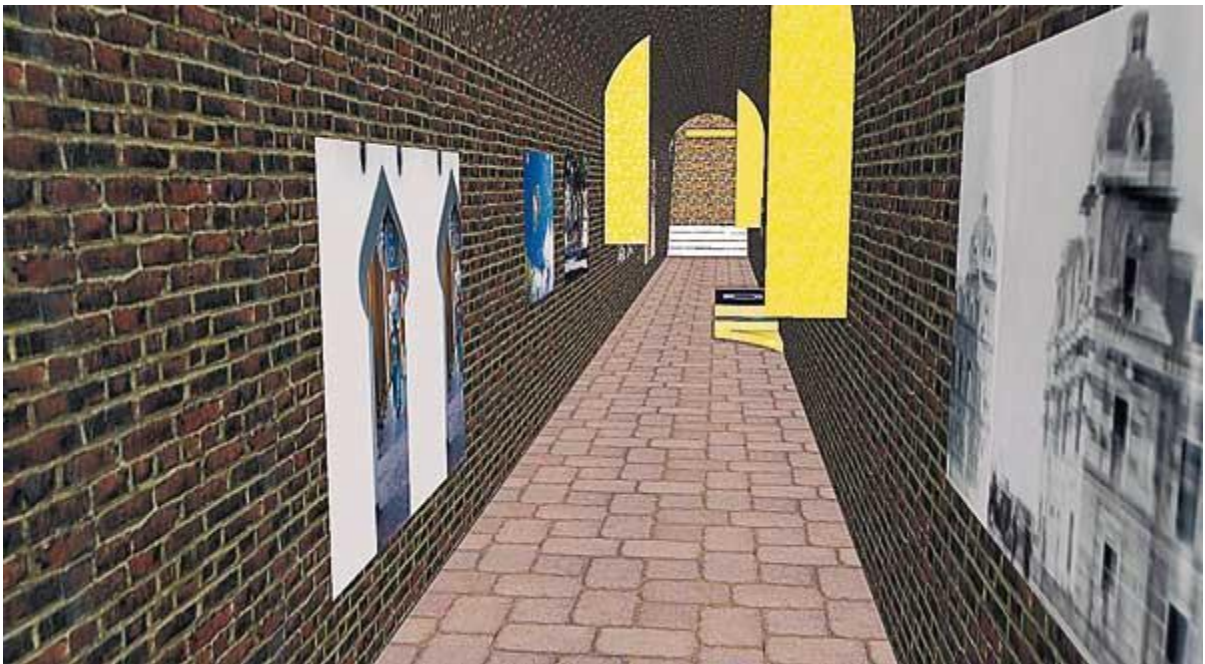




Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Turismo

Tesis de Grado: Túneles en la Ciudad de La Plata
Posibilidades de uso turístico



Tesista: Correa Irurueta Jorgelina.

Legajo: 48174/0

Director: Gloria Molinari.

Fecha de Entrega: 23 de Marzo de 2012.

Email: jorcorreairurueta@hotmail.com.

Agradecimientos:

Esta tesis esta dedicada especialmente a mi hija y a mi novio, por el apoyo y compañía que me brindaron a lo largo de la carrera.

También quiero agradecer a todas las personas que me aportaron datos sobre el tema motivo de estudio y a quienes contestaron mis encuestas.

Índice:

Resumen:	6 - 7
Introducción:	8 - 10

Primera Parte. Marco Teórico - Tema de Investigación

Capítulo I:

Turismo Urbano

Definición:	12 - 14
Tipologías de turismo urbano	15

Capítulo II:

Turismo Cultural

Antecedentes	16
Desarrollo histórico - conceptual del término Turismo Cultural	17 - 18
Turismo Cultural en la actualidad	19
Relación entre Economía y Turismo Cultural	20
Relación entre Marketing y Turismo Cultural	20 - 21
Aplicación de las normas de calidad al Turismo Cultural	21 - 22
Turismo Cultural en la Argentina	23 - 25

Capítulo III:

Gestión del Patrimonio cultural	26 - 27
Patrimonio Cultural y Turismo	27 - 28
Rutas Culturales Turísticas	28 - 29

Segunda Parte:

Capítulo IV:

Ciudad de La Plata

Historia	31 - 34
Turismo en la Ciudad de La Plata	35 - 37
Circuitos Turísticos de la Ciudad de La Plata	38 - 40
Programas Provinciales	40 - 41

Tercera Parte: Túneles:

Capítulo V:

Túneles de la Ciudad de La Plata

Investigaciones sobre los Túneles de la Ciudad de La Plata	43 – 45
Túneles Hallados en la Ciudad de La Plata	46 - 47
Túnel de Plaza Islas Malvinas	48 - 50
Túnel del Cementerio	51 - 52

Reseña sobre los lugares en que fueron hallados los túneles

Plaza Islas Malvinas	53 - 54
Cementerio de La Plata	54 - 55
Trabajos Futuros de la Asociación Urdimbre Popular	56

Capítulo VI: Túneles en Otras ciudades argentinas y en el mundo

Túneles de Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	57 - 59
Ciudad de San Pedro Provincia de Buenos Aires	60 - 62
Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos	62 - 64
<u>Túneles de otros Países del Mundo:</u>	
Ciudad de Nápoles Italia	64 - 65
Ciudad de Paris Francia	65 - 66
Ciudad de Berlín, Alemania	66 - 67

Cuarta Parte:

Capítulo VII: Encuesta de Opinión:

Presentación	69
Resultados hallados	70 – 94
Conclusiones de las encuestas realizadas	95 - 96
Conclusiones	97 - 99
Anexos	101 - 141
Bibliografía	142 - 152

Resumen:

La presente tesis consta de siete capítulos, divididos en 4 partes, en las que se desarrollan las siguientes temáticas:

Introducción:

En ella se planteó la temática a analizar a lo largo de la tesis y el modo en que se realizó la investigación.

Primera Parte: Marco Teórico - Tema de Investigación:

Capítulo I: Turismo Urbano:

Por ser la Ciudad de La Plata un centro urbano, fue necesario definir el turismo urbano y sus tipologías entre las que se encuentra la de turismo cultural.

Capítulo II: Turismo Cultural:

El turismo cultural como forma de revalorizar la cultura y el patrimonio de una Ciudad ha sido el tema seleccionado para el presente análisis. Por lo tanto, en este capítulo se ha definido el término, su desarrollo a lo largo del tiempo y la situación actual del mismo. Luego se ha planteado la relación del turismo cultural con otras áreas tales como la economía, el marketing y las normas de calidad. Para finalizar, se dio un panorama sobre el turismo cultural en la Argentina.

Capítulo III: Gestión del Patrimonio cultural:

En este capítulo se habló sobre la Gestión del Patrimonio cultural, tanto por parte del Estado como de los privados, la relación que existe entre ésta y el turismo y la creación de rutas del turismo cultural como forma de incorporar nuevos itinerarios a los ya existentes.

Segunda Parte: Ciudad de La Plata:

Capítulo IV:

En este capítulo se ha analizado la historia de la Ciudad de La Plata y el desarrollo actual del turismo en la Ciudad. Este análisis se da a partir de que los túneles se hallan en esta ciudad.

Tercera Parte: Túneles:

Capítulo V: Túneles de la Ciudad de La Plata:

En este capítulo se ha analizado la forma de trabajo de la Asociación Urdimbre Popular, los túneles hallados, los lugares donde se han hallado túneles, los usos que podrían tener los mismos y los planes de trabajo a futuro.

Capítulo VI: Túneles en Otras ciudades y en el mundo:

En este capítulo se han mostrado túneles en otras ciudades Argentinas tales como Ciudad Autónoma de Buenos Aires, San Pedro y Paraná. A la vez, se han visto ejemplos de otros países del mundo como Italia, Francia y Alemania, demostrando la forma en que son administrados y el uso turístico que se les da.

Cuarta Parte: Encuesta de Opinión:

Capítulo VII:

En este capítulo se exponen los resultados de las encuestas realizadas durante el mes de febrero de 2012, recabando opiniones sobre la temática plateada

Introducción:

La presente tesis buscará determinar si la puesta en valor y acondicionamiento de los túneles descubiertos hasta el momento en la ciudad de La Plata, permitirá ampliar los circuitos de turismo cultural para que puedan ser apreciados por diferentes públicos.

Se entiende por túnel a las galerías subterráneas que sirven como vía de comunicación entre dos puntos. Los mismos han existido desde la antigüedad en diferentes ciudades del mundo como vías de escape o formas de protección ante posibles amenazas. Este es el caso, por ejemplo, de la “Manzana de las Luces” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se pueden apreciar los túneles que conectaban subterráneamente diferentes dependencias oficiales. (Reynal 1998).

La Ciudad de La Plata y su fundación han estado desde siempre rodeadas de mitos y misterios, que han dado motivo a diferentes publicaciones literarias e históricas. (Diario Hoy 6 de Noviembre de 2009). Dentro de estos mitos se incluye el de la existencia de túneles que deberían ser investigados. (Reynal 1998).

En la década del '90, una vez que tuvo lugar el traslado del Regimiento 7 de Infantería a la localidad de Arana, Gualberto Reynal retomó el tema de los túneles en La Plata, a través de una presentación a la Municipalidad y al Consejo Deliberante para que los mismos sean declarados “De interés histórico por formar parte del Patrimonio Cultural de la Ciudad”. Dicha presentación que llevaba el número 16715, fue respondida de manera positiva por la Dirección de Planeamiento Comunal a través del reconocimiento de la existencia de los pasadizos, debajo de la plaza Islas Malvinas y la necesidad de investigarlos y restaurarlos de ser necesario. (Reynal 1998).

Desde el año 2007 la Asociación Civil Urdimbre Popular Profesionales y Técnicos por el Desarrollo Urbano y Social Popular, que cuenta con personería jurídica para realizar sus actividades, comenzó a trabajar en la puesta en valor de la historia tangible e intangible de la ciudad, a través de la realización de proyectos enfocados a la conservación patrimonial y la investigación de los diferentes mitos que rodean nuestra cultura platense. En estos proyectos se incluye la búsqueda de los túneles de la ciudad. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

A partir de lo dicho, el objetivo general del estudio es analizar la posible explotación turística de los túneles subterráneos en la ciudad de La Plata mediante los siguientes objetivos específicos:

1. Conocer los objetivos, fines, integrantes y fuentes de financiamiento de Urdimbre Popular.
2. Consultar las fuentes utilizadas por la Asociación para las investigaciones.
3. Exponer los túneles que han sido encontrados y el estado en que se hallaban los mismos.
4. Determinar la ubicación de los túneles encontrados y, de existir, sus planos.
5. Establecer los usos turísticos que se le pueden dar a los pasajes subterráneos.
6. Conocer los proyectos de tipo turístico que tiene la Asociación para con los túneles.
7. Averiguar qué implica la declaración de Interés Municipal de los proyectos de la Asociación y la existencia de un proyecto similar en la Legislatura Provincial.
8. Consultar sobre el acuerdo firmado con la UNLP y el objetivo del mismo.
9. Desarrollar la postura de la Municipalidad con respecto a los túneles hallados.
10. Comparar los túneles platenses con los de otras ciudades y que usos se les ha dado a los mismos.
11. Conocer el interés de los habitantes de la Ciudad de La Plata con respecto a la temática planteada.

El trabajo a realizar consistirá en estudiar en los primeros dos capítulos las definiciones de turismo urbano y cultural. Luego se tratará el tema de la Gestión del Patrimonio Cultural, su relación con el turismo y la creación de Rutas de Turismo Cultural

Posteriormente, el análisis continuará con la historia de la Ciudad y el desarrollo del turismo en la misma. En el capítulo siguiente se llega al tema motivo de investigación, los túneles en la ciudad de La Plata, para culminar la investigación con los túneles en otros lugares de la Argentina y la opinión del residente y visitante sobre el tema motivo de análisis.

Para esto se analizarán fuentes secundarias y primarias. Entre las fuentes secundarias se encuentran los diferentes textos sobre turismo urbano, turismo cultural, gestión del patrimonio cultural, historia de la Ciudad de La Plata, datos sobre turismo en la ciudad, archivos de diarios sobre túneles en la ciudad y artículos que traten la administración turística de túneles históricos en diferentes ciudades tanto nacionales como internacionales. En cuanto a fuentes primarias se realizarán entrevistas de tipo no estructuradas a los miembros de la Asociación Urdimbre Popular, exmiembros de la

misma y a la Directora de Turismo de la Municipalidad de La Plata. Por otro lado se realizarán encuestas de modo de conocer la opinión de los habitantes de la ciudad y sus visitantes sobre la temática planteada.

Primera Parte:

Capítulo I:

Turismo Urbano:

Definición:

La práctica turística en grandes capitales y escenarios urbanos, no es un fenómeno reciente, ejemplo de esto es el denominado 'Le Grand Tour', durante los siglos XVI y XVII, antecedente histórico de la explotación de las ciudades como centros de interés. A su vez, desde siempre han existido grandes ciudades íconos urbanos, que atraen el interés de los turistas, por sus atractivos y el papel que han desempeñado en la evolución de la civilización moderna, algunas de ellas son, París, Roma, Londres, Atenas, Venecia y Florencia, entre otras. (Nova Castillo 2006).

Sin embargo, el turismo de ciudad, urbano o metropolitano ha venido siendo estudiado desde principios de la década del ochenta, como un fenómeno, dentro del ámbito de la actividad turística. (Nova Castillo 2006).

Esto se debe a un cambio en la actitud de las ciudades hacia la actividad turística, debido al declive de las actividades económicas tradicionales, que trajo consigo desempleo, crisis y una tendencia en ver al turismo como un potencial de desarrollo y crecimiento para los centros urbanos. (Law 1993).

Siguiendo esta línea la Comisión Europea en el año 2000 reconoció que el crecimiento del turismo urbano desde la década de los ochenta ha posibilitado la rehabilitación y puesta en valor de los centros históricos de las ciudades, la diversificación de prácticas culturales, el interés del consumidor por el patrimonio y el urbanismo y una constante búsqueda de nuevas actividades. Beneficiando no solo a las urbes con recursos disponibles para el turismo, sino también a antiguas ciudades industriales. (Comisión Europea 2000).

Algunos de los factores que han sido de apoyo para el desarrollo del turismo de ciudad, son el aumento de los viajes de corta duración, el turismo de proximidad con y sin pernoctación, el creciente interés por el patrimonio y la cultura con la consecuente revalorización de dichos recursos y productos, la regeneración del paisaje urbano, la fragmentación de las vacaciones, la aplicación de nuevas tecnologías y la mejora en los niveles educativos de las poblaciones. (Ortuño 1999). La mayoría de los factores mencionados, inciden sobre todas las actividades turísticas y no afectan exclusivamente al turismo urbano, sino que se corresponden a los cambios del comportamiento y hábitos en la demanda. Sin embargo el aspecto clave del turismo urbano reside en la infinidad de atracciones, equipamientos, instalaciones y servicios disponibles en las ciudades, que se ven como atractivos para este nuevo tipo de demanda turística ya mencionada. (Nova Castillo 2006).

Existen algunas características a tener en cuenta a la hora de distinguir ciudades que están realizando esfuerzos por intensificar el turismo urbano. En ellas se da un impulso a la formación de recursos humanos, tanto en Universidades como en centros de Altos Estudios, se mejora el entorno urbano y medioambiental de modo de poder mejorar la imagen de la ciudad y su calidad de vida, se desarrollan y modernizan infraestructuras tomando en cuenta la accesibilidad, se fomenta la oferta turística y por último se desarrolla un equilibrio entre diferentes áreas principalmente en las destinadas al ocio de ciudadanos y turistas. (Marchena 1995).

Hay entonces una serie de elementos básicos previos al desarrollo del turismo urbano que toda ciudad debe tener en cuenta, tales como, disponibilidad en el transporte, accesos y redes de comunicación, promoción e información de eventos, y / o acontecimientos, una amplia oferta complementaria local en cuanto a gastronomía, espectáculos, exposiciones de arte, oficinas de orientación al turista actualizadas y con recursos humanos de calidad y una adecuada señalética de fácil comprensión apta para todo tipo de turista. (Nova Castillo 2006).

Resulta de importancia mencionar que a dichos centros urbanos no solo concurren turistas, sino también aquellos que en sus ciudades no cuentan con los mismos recursos que las grandes urbes, por lo que es complejo determinar que motivaciones tienen las personas al momento de llegar a la ciudad. (Nova Castillo 2006).

Actualmente el turismo urbano no solo se limita a grandes urbes o íconos de la civilización occidental, sino que también se da en ciudades cosmopolitas o en aquellas que han sabido planificar acertadamente sus espacios, instalaciones y equipamientos y ven en el turismo una vía de desarrollo, que mejora la calidad de vida de sus residentes. (Nova Castillo 2006). Para Pearce, D. (1995), el turismo se convierte entonces en una más de las actividades que se dan a diario en estas ciudades donde turistas y residentes deben compartir, espacios, entretenimientos y servicios. Dichos ámbitos fueron diseñados y dirigidos para satisfacer las necesidades de sus habitantes, por lo que al aumentar la oferta turística, se deben dar inversiones que a la vez que atraigan turistas también continúen beneficiando a la población local y no perjudique la capacidad de carga de la ciudad receptora. (Nova Castillo 2006).

La tendencia actual no solo incentiva el desarrollo de un centro urbano, sino que también, da lugar a corredores turísticos, que aglutinan conjuntos de ciudades. (Nova Castillo 2006). Posibilitándoles el desarrollo de acciones a partir de la implementación de planes y medidas conjuntas, ejemplo de esto son el continuo urbano que conforma un arco y comprende las principales aglomeraciones urbanas europeas como Londres, París, Milán y el núcleo de producción de Renania (con el triángulo formado por las ciudades de Frankfurt, Stuttgart y Munich) o las ciudades del eje metropolitano del Mediterráneo. (De Elizagarate 2003).

Tipologías de turismo urbano:

Estas tipologías están relacionadas con las actividades realizadas y el segmento de turistas que se hospedan en la ciudad visitada. Por lo general, las mismas no se dan en forma independiente sino que se combinan entre sí. (Botero Jaramillo y otros 2006):

- a) Turismo cultural: Entre las principales actividades a desarrollar se encuentran la visita a monumentos, museos y exposiciones, se trata de turistas con un nivel medio-alto cultural, que buscan enriquecer sus conocimientos.
- b) Turismo de congresos y eventos: Se desarrollan actividades profesionales de capacitación. El turista viaja hasta allí para capacitarse en algún aspecto relacionado con su profesión, tiene un nivel económico y cultural alto. Es el tipo de turismo urbano con mayor desarrollo en la actualidad.
- c) Turismo de ocio y recreación: El turista concurre para realizar actividades de tipo recreativas, por lo que visita parques temáticos, obras de teatro, conciertos, etc. También realiza compras ya que puede existir la posibilidad de que en su lugar de residencia exista menos oferta de productos.

Capítulo II:

Turismo Cultural:

Antecedentes:

Aunque haya sido reconocido en los últimos tiempos por el sector turístico, el turismo cultural existe desde tiempos anteriores al surgimiento del turismo como un sector económico. La preservación de los recursos naturales y del patrimonio histórico-cultural de los diferentes sitios, estaba presente en el siglo II A.C, en momentos en que Antipater de Siron, mencionaba las llamadas siete maravillas del mundo entre las que se encontraban las Pirámides de Egipto, los Jardines Colgantes de Babilonia, la Estatua de Zeus, el Templo de Artemisa, el Mausoleo de Aricarnaso, el Coloso de Rodas y el Faro de Antioquia, actualmente casi todas ellas se encuentran desaparecidas. (Bosque Morel 1997).

También en la antigüedad existieron viajeros que recorrían ciudades como Italia, Grecia, Egipto o Tierra Santa, por diferentes causas, humanistas, religiosas, románticas o científicas, que sirvieron de antecedente al actual turismo cultural. La curiosidad por nuevas culturas o conocer a los referentes de la historia y artes se encuentran entre las principales motivaciones de estos intelectuales. (Bonet 2003).

Por lo tanto desde siempre han existido en el mundo diferentes símbolos y representaciones de una comunidad o nación que han sido cuidados y protegidos por los gobiernos, aunque algunos también han sufrido la depredación como en el caso de los países andinos. De todas formas en el siglo XX a partir del auge del turismo se dio en algunos países una búsqueda de rentabilidad de los bienes preservados. Actualmente, el turismo cultural ha pasado a ser una oferta más del mercado turístico diferente de aquel fenómeno aislado y minoritario donde el viajero resolvía sus propias necesidades de alojamiento y transporte. (Getino 2009).

Desarrollo histórico - conceptual del término Turismo Cultural:

En 1931 la Carta de Atenas se convirtió en el primer documento internacional sobre preservación del patrimonio, se planteaba en ella la necesidad de desarrollar una serie de principios básicos para la conservación patrimonial internacional que tomaran en cuenta las particularidades de cada localidad y cultura. (Marzari 2004). Años más tarde, en 1964, debido a los cambios sociales surgidos y la dificultad en la conservación patrimonial, se desarrolló la Carta de Venecia, un Código oficial para los Conservadores, cuya temática es la Conservación y Restauración de monumentos. (Getino 2009). Se incluyen la preservación no solo de obras monumentales sino también de las de carácter sencillo, abarcando su historia y entorno realizando el valor significativo de las mismas, planteando a su vez la necesidad de auxiliarse en otras ciencias o técnicas para su conservación, la necesidad del mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo. Por último reconoce el valor de uso del patrimonio cultural, se advierte en ella además sobre los procesos de destrucción que amenazan la memoria histórica cultural de primitivas civilizaciones. (Getino 2009).

Surgió años más tarde la necesidad de preservar la naturaleza además de los recursos históricos culturales. Por lo que dicha temática fue tratada en el año 1972 en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Humano, aprobada por la UNESCO y las Naciones Unidas. (Getino 2009).

El turismo cultural como tal fue definido por ICOMOS (International Council on Monuments and Sites) en Bélgica en 1976 en el desarrollo del Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo a partir de la Carta del Turismo Cultural. (Getino 2009). Se señaló allí en primer lugar al turismo en general como un hecho social, humano, económico y cultural irreversible, que si es excesivo, mal gestionado o tomado como simple crecimiento, podría poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas.

A su vez el turismo cultural es visto como aquel que tiene entre otros fines conocer monumentos y sitios históricos artísticos, ejerciendo un efecto positivo debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada, contribuyendo en su mantenimiento y protección. (ICOMOS Carta del Turismo Cultural 1976).

El 8º Borrador de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, de 1999 en México, es una revisión de la Carta de Turismo del año 1976, donde se señala la accesibilidad para los visitantes de manera controlada, como fuente de obtención de recursos que posibilita la conservación y preservación del patrimonio. (Toselli 2003). (ICOMOS 1999)

Esto es un cambio con respecto a lo planteado en 1976 donde los turistas eran vistos como una amenaza para los lugares visitados. (Getino 2009).

Se señalan como atractivos turísticos a nivel mundial a los sitios del patrimonio y las culturas tradicionales, de modo que turismo y preservación se complementan.

Además a partir de los principios básicos de sustentabilidad se considera que los proyectos turísticos deben tener impactos negativos mínimos sobre el patrimonio y las comunidades anfitrionas, tomando en cuenta al mismo tiempo la satisfacción de las necesidades de los turistas. (Getino 2009).

En la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales del año 1982, la UNESCO desarrolló el término cultura mas ampliamente reconociendo además el vínculo entre cultura y desarrollo. En esta misma conferencia, el turismo cultural es definido como una actividad en la que se unen políticas culturales y turísticas, que traen consigo valores y respeto por los recursos tanto naturales como culturales, posibilitando el desarrollo económico, la integración social y el acercamiento entre los pueblos. (Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales 1982).

La OMT en el año 1985 aportó dos definiciones sobre turismo cultural, una técnica donde el mismo es visto como “el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la Naturaleza, el Arte, el Folklore, y las peregrinaciones” y una más general donde se lo toma como “todos los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros”.(OMT 1985).

Turismo Cultural en la actualidad:

Actualmente, el turismo cultural es una consecuencia del desarrollo del mercado turístico, su constante diversificación y el surgimiento de un nuevo turista de alto nivel de estudios, interesado en conocer y tener una vivencia especial, diferente por completo a la ofrecida por el turismo de masas. (Bonet 2003).

El turismo cultural supone un encuentro de culturas, donde se da algo más que un desplazamiento geográfico voluntario. (Toselli 2003). La sociedad receptora hace el esfuerzo por ofrecer lo que le es requerido, lo que se espera de ella, es decir, aquello que los visitantes han visto en fotografías, postales, documentales o películas y esperan encontrarse allí. (Delgado Ruiz 2000). La cultura puede ser definida a partir de dos patrones, los pensamientos y formas de vida de las personas y los productos de esos procesos, por lo que el turismo cultural desde este punto de vista no solo es la visita a monumentos y ciudades, sino también el consumo del modo de vida de aquellas zonas visitadas, fenómeno denominado patrimonialización. Por lo tanto el turista no solo consume productos culturales sino también los modos de vida de dichos pueblos. (Greg Richards 2000).

Desde el sector privado, en agencias de viajes y tour-operadores, se aprecia a este tipo de turismo como útil ya que puede articularse con el turismo de playa u ocio, siempre y cuando las circunstancias geográficas y culturales así lo permitan. Tal es el caso de México, que recibe un número importante de visitantes internacionales en la Ciudad de Cancún, destino de playa que es también la puerta de entrada al “Mundo Maya”, proyecto turístico entre los países de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador, para permitir la visita de zonas arqueológicas y un mejor conocimiento de la cultura maya. (Getino 2009). Si Cancún no existiera sería difícil el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del lugar. (Molina 1996).

Relación entre Economía y Turismo Cultural:

El crecimiento que ha tenido el turismo cultural en determinadas ciudades, a partir de la valorización de sus bienes patrimoniales, sus monumentos o la realización de eventos de índole cultural, ha ocasionado un beneficio para las economías locales en su conjunto. Es decir, el efecto positivo no solo ha sido directo sino también indirecto. (Bonet 2003).

Diferentes estudios llevados adelante en Estados Unidos y Europa han buscado medir el impacto económico del gasto cultural. De todas formas, estos trabajos no resultan confiables debido a que no siempre discriminan entre turistas y residentes y suelen sobrevalorar los gastos complementarios inducidos. (Bonet 2003).

Para que los datos sean más fehacientes, se deberían realizar investigaciones económicas más profundas sobre turismo cultural, que analicen el comportamiento de la oferta y la demanda cultural, las instituciones involucradas, los servicios necesarios y los costos y beneficios que pueden generar proyectos de inversión destinados a productos de turismo cultural. (Bonet 2003).

Relación entre Marketing y Turismo Cultural:

Al llevar adelante una política de marketing del turismo cultural de un determinado destino o evento, se deben tomar en cuenta tanto la identificación y promoción adecuada para un determinado segmento, así como la puesta en valor del destino en su conjunto, debido a que el producto cultural puede ser atractivo también para otros turistas que concurren al sitio con fines disímiles, como ocio, negocios, deporte, etc. Por lo tanto la publicidad debe estar destinada a consolidar la imagen del país, región o ciudad como turístico más allá de los productos de turismo cultural. (Porrás Olalla 2002).

Para el desarrollo de un plan del marketing de turismo cultural se debe tomar en cuenta la posibilidad de programar los acontecimientos con una antelación mínima de

un año. De este modo puede realizarse la promoción y difusión del evento a través de diferentes medios. (Porrás Olalla 2002).

Esto debe abarcar también diferentes monumentos o museos, de modo que el turista pueda realizar sus reservas tanto de entradas para eventos o espectáculos como para lugares de interés cultural que desee visitar. En estos sitios deben cumplirse determinadas condiciones para brindar un servicio integral, entre las que se encuentran guías idóneos, folletos explicativos, cartelería en diferentes idiomas y toda la información que sea requerida por los visitantes. (Porrás Olalla 2002)

Para comercializar el destino se debe tomar en cuenta la continua información y capacitación de los tour operadores tanto receptivos como los de los mercados emisores. Tanto los organismos gubernamentales como privados deben trabajar en conjunto para la elaboración y difusión de programas de marketing del destino en cuestión. (Porrás Olalla 2002)

Aplicación de las normas de calidad al Turismo Cultural:

La Calidad es definida por la Organización Internacional para la Estandarización como “la capacidad de un conjunto de características inherentes al producto, sistema o proceso para cumplir los requerimientos de los clientes u otras partes interesadas”. Por lo tanto, el grado de calidad es medida por la percepción del consumidor del grado en que son cubiertas sus expectativas respecto al producto. Para ello, la empresa trabaja en un enfoque sistémico en busca de dicho objetivo. (Castro León 2003).

Los criterios de calidad deben aplicarse al patrimonio cultural, de modo de garantizar su sostenibilidad en el tiempo y disfrute para futuras generaciones. Esto se debe a que el mismo es un recurso turístico de primer orden, escaso y frágil ligado a un determinado destino y su naturaleza. De esta manera, la implementación de la calidad en el turismo de índole cultural permitirá gestionar de modo adecuado los recursos para transformarlos en el producto esperado por el turista. Se pueden diferenciar dos criterios de calidad aplicables para la satisfacción de los clientes. La Calidad técnica y

la de los servicios, que incluye la incorporación de elementos que permitan al turista tener una experiencia completa y no meramente contemplativa. (Castro León 2003).

Si la experiencia es positiva probablemente el turista la repita e incluso se la recomiende a otros generando así beneficios económicos que podrán ser utilizados en la conservación y mantenimiento del patrimonio siguiendo el criterio de sostenibilidad. Para que el producto y su competitividad se mantengan en el tiempo deberán aplicarse criterios de mejora continua, tomando en cuenta los cambios en la oferta y demanda turísticas. (Castro León 2003).

Turismo Cultural en la Argentina:

La política de protección de los recursos naturales en nuestro país se inicio con el trabajo del Perito Francisco Moreno y el arquitecto Carlos Thays en los años '30. Posteriormente durante el gobierno de Juan Domingo Perón en la década del '40, se produjo un incremento en el número de monumentos y lugares de interés nacional que llevó a los mismos de 13 a 323 en ese momento. (Pantuso 2001).

A partir de la reforma constitucional del año 1994 se incorporó el artículo 41 “las autoridades proveerán a la protección de este derecho (ambiental) a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales”. Además cada provincia posee referencias sobre la preservación del patrimonio natural y cultural, en sus respectivas constituciones. (Getino 2009).

Por otro lado desde la década del '80 diferentes organismos internacionales y gobiernos de nuestra región han analizado la posibilidad de incorporar al turismo cultural dentro de sus diferentes programas turísticos, cuestión analizada en foros y encuentros internacionales, promovidos por la UNESCO, con la cooperación, en algunos casos, de la OMT, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD). Los países han encarado esta temática en base a las características particulares de cada uno y sus propias circunstancias (Getino 2009).

La Argentina en particular, hace ya 20 años durante la década de los '90, sufrió un proceso de transformación, debido a cambios económicos, productivos y tecnológicos. A la vez ocurrió otro hecho de importancia dada por la reducción de ramales y servicios ferroviarios, que ocasionó a numerosos pueblos quedar aislados y la pérdida de fuentes laborales para sus habitantes, debido a que el ferrocarril fue el motor de crecimiento de determinados poblados del interior del país. (Toselli 2004).

De esta manera muchos pueblos y ciudades comenzaron a buscar por medio de sus autoridades municipales y provinciales y sus propios habitantes, diferentes maneras para subsistir a partir de un proceso de diversificación de la economía. Dentro de estos procesos se comienza a ver los recursos propios y el patrimonio tangible e intangible,

como fuente de ingresos a partir de la demanda de nuevas formas de turismo, donde la puesta en valor del patrimonio cultural resulta de base para el desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos hasta ese momento poco fomentados. (Toselli 2004).

Se ponen en valor así viejos recursos patrimoniales heredados de antepasados para nuevos turistas que buscan en el patrimonio cultural, la tradición y costumbres del pasado que los alejen del actual ritmo urbano. Actualmente el patrimonio cultural incluye lo etnográfico como manifestación de la cultura popular. (Millán Escriche 2001).

A partir de lo dicho y las definiciones de turismo cultural ya citadas, el turismo rural, como nuevo tipo de turismo en expansión en la Argentina, es un claro ejemplo de lo mencionado en el párrafo anterior, con sus actividades de estancia y museos rurales que reflejan la vida en el campo, el trabajo y los procesos productivos originales. A la par de estos se da una industria de artesanías regionales. Desde el ámbito gubernamental esto ha sido impulsado por la puesta en marcha de diferentes programas tales como "Raíces". También se implementan programas insertos en la modalidad del turismo cultural de otros tipos como visitas a monumentos, casas históricas, bus turísticos, itinerarios culturales, entre otras. (Toselli 2004).

En cuanto a los acuerdos interregionales existe por ejemplo el Circuito Turístico Integrado de las Misiones Jesuíticas de los Guaraníes, que atraviesa algunos monumentos declarados por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad: las misiones de San Miguel, en Brasil; San Ignacio, Loreto y Santa Ana en Argentina; Jesús y Trinidad en Paraguay; Colonia del Sacramento en Uruguay, y las Cataratas del Iguazú. (Getino 2009).

Resulta importante resaltar que para que un sitio natural o cultural sea declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, se deben llevar adelante una serie de gestiones por parte de los organismos públicos, gobiernos nacionales o locales y los diversos sectores empresariales o sociales involucrados. El sector turístico suele ser el más interesado en la obtención de dicho reconocimiento.

La declaración ha sido obtenida por distintos monumentos y obras que son parte de la historia humana o incluso contemporánea, tales como monumentos egipcios, griegos, ciudades medievales, catedrales, mezquitas, monasterios, conjuntos arquitectónicos

prehispánicos, ciudades coloniales, parques naturales, entre otros. Las mismas generan gran interés en el turista tanto nacional como internacional. Por parte de los gobiernos deben existir una serie de compromisos mínimos en cuanto a la preservación y mantenimiento del sitio. (Getino 2009).

Entre los recursos con que cuenta la Argentina para el turismo cultural se pueden mencionar áreas protegidas, parques nacionales, reservas nacionales, reservas naturales y monumentos nacionales, que se encuentran disponibles en el SIAN. (http://www2.medioambiente.gov.ar/bases/areas_protegidas/default.asp). Además de sitios naturales y culturales declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO. (<http://whc.unesco.org/en/statesparties/AR/>). También se incluyen diversas actividades artísticas, espectáculos y fiestas religiosas o populares. (Pantuso 2001).

Capítulo III:

Gestión del Patrimonio Cultural:

El conjunto de bienes ya sean materiales o inmateriales, tangibles o intangibles, que son reconocidos por una comunidad como portadores de sus valores culturales, forman su patrimonio cultural. (Velasco González 2009). La cultura como patrimonio esta integrada, por lo tanto, de recursos que se heredan, formando un recurso social y económico. El patrimonio cultural es una parte fundamental de las manifestaciones del hombre en comunidad que ser conservado y protegido para las generaciones actuales y futuras. (De Mathieu y otros 2002).

En la actualidad existe una tendencia que lleva a que los habitantes de una determinada localidad valoren su propio patrimonio cultural. Para ello en las ciudades deberían llevarse adelante actividades de ocio que permitan a los ciudadanos conocer y estudiar la historia personal o colectiva de su ciudad. De esta manera se revive o recrea la historia a través de la recuperación de espacios tangibles de tipos arquitectónicos, como trazas de pueblos o residencias e intangibles como fiestas populares, recetas, música, etc. (De Mathieu y otros 2002).

Para esto se deben implementar políticas culturales, elaboradas entre universidades, organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, y agencias internacionales. Estas políticas están orientadas a un desarrollo estable y sostenido, que busca siempre el equilibrio entre conservación y desarrollo. Por lo tanto el trabajo es llevado a cabo mediante la formación de equipos multidisciplinarios, que aportan las bases del desarrollo sustentable en cada localidad. (De Mathieu y otros 2002).

El trabajo se realiza, entonces en conjunto desde lo municipal o provincial con las agrupaciones o sociedades en las que se encuentran profesionales capacitados, en distintas áreas que toman en cuenta la cultura de la ciudad como un conjunto. (Rodríguez Brussa 2004).

A esta tarea que utiliza, diferentes técnicas y métodos, para exponer la cultura heterogénea que habita en toda Ciudad, se la denomina Gestión del patrimonio Cultural. (Rodríguez Brussa 2004).

Una gestión exitosa del patrimonio cultural, permite poner en valor y uso, en grandes y pequeñas localidades, monumentos, bienes muebles, áreas monumentales, etc. Este trabajo se lleva adelante por medio de la conservación y restauración, que recupera la arquitectura tradicional urbana o rural. Por ejemplo viejos almacenes o estaciones de ferrocarril son convertidos en restaurantes, hoteles, centros culturales y museos. (Fernández – Guzmán 2003).

Patrimonio Cultural y Turismo:

La transformación de los bienes del patrimonio cultural en recursos útiles para el turismo es conocida como gestión turística del patrimonio cultural. (Velasco González 2009).

La unión entre turismo y cultura ha sido desde siempre problemática, debido a las diferencias existentes en sus estructuras y prioridades. A la vez ambos se encuentran en un momento de crecimiento y cambio dados por el interés que tienen cada vez mas personas en el turismo y la cultura. Por otro lado las decisiones que se tomen con respecto a alguno de los dos sin la existencia de un plan afectan al otro. (Velasco González 2009).

Cuando los bienes culturales se incorporan a la oferta turística, comienzan a atraer la atención de turistas con diferentes perfiles y motivaciones, que pueden no ser los esperados por los gestores del patrimonio. (Velasco González 2009).

Una de las diferencias más importante entre turismo y patrimonio cultural, surge en la administración de ambos. (Velasco González 2009).

El turismo suele estar gestionado por el sector privado que considera a los bienes culturales como un valor agregado a la oferta de un destino, a la vez que busca la

obtención de un rédito económico como fin principal. Mientras que el patrimonio cultural, es administrado principalmente por el sector público, que busca beneficios sociales para la comunidad. De todas formas el sector privado ha comenzado a valorar las políticas turísticas impulsadas por el sector público, que ayudan al desarrollo de la oferta y demanda en el lugar. (Velasco González 2009).

Cuando cultura y turismo se unen surge una potencial fuente de financiamiento para el patrimonio cultural de las ciudades. Ambos sectores deben trabajar en conjunto, de modo de poder crear programas de turismo cultural. Estos programas deben contar con objetivos y estrategias, que especifiquen los alcances que tendrá el turismo cultural en la región y la manera en que se utilizara el patrimonio. (Fernández – Ramos 2003).

Rutas Culturales Turísticas:

Una ruta cultural turística es un itinerario que permite recorrer, estudiar y apreciar el patrimonio cultural, de manera planificada, conociendo a través de el la identidad cultural de una determinada región. Por lo tanto la creación de rutas culturales turísticas, en forma de red, permite aprovechar mejor los recursos existentes. Al momento de ser diagramadas, se deben plantear claramente las condiciones para su funcionamiento, los recursos humanos que trabajaran y las actividades que se desarrollaran en la misma. Resulta importante resaltar que antes de planear una ruta de turismo cultural debe realizarse un análisis del patrimonio cultural existente y su potencial como recurso turístico, por medio de un trabajo interdisciplinario. (Fernández – Guzmán 2003).

Estas rutas se encuentran debidamente señalizadas y organizadas en torno a un tema que le da su nombre, despertando el interés del turista, por medio de distintos servicios y atractivos. La información tiene un papel importante a la hora de recibir a los turistas, ya sea a través de folletos, cartelería o guías especializados. (Fernández – Guzmán 2003).

Por otro lado la población local, los gobiernos y el sector privado deben estar de acuerdo y participar activamente en el proyecto, para que el mismo tenga probabilidades de éxito. (Fernández – Guzmán 2003).

La creación de rutas culturales permite un crecimiento de la región, en que se encuentra, tanto desde el punto de vista del turismo como de la puesta en valor del patrimonio, identidad de los pueblos, construcciones arquitectónicas, restos arqueológicos, etc. De esta manera al preservar y proteger el patrimonio, se consolidan la economía y la comunidad local. (Fernández – Guzmán 2003).

A partir de esto, los ciudadanos toman conciencia sobre su identidad, los gobernantes desarrollan planes de patrimonio cultural y turismo y surge la posibilidad de incorporar circuitos más pequeños dentro de los grandes circuitos ya establecidos. (Fernández – Guzmán 2003).

Segunda Parte:

La Plata, Un Sueño en Soneto

*Ciudad que asomo en un desierto,
Cual sol ardiente en el horizonte,
la planicie se elevó al monte,
vivo fulgor en el ejido yerto.*

*Sueños volaron a cielo abierto,
y con la bravura de un bisonte,
pusieron sus manos en el apronte,
para que el anhelo fuera cierto.*

*Blasón enhiesto de un espejismo,
que grandes hombres con claridad vieron,
¡Bella esencia del idealismo!*

*Coto excelso del florecimiento
¡La Plata fecunda y dinámica!
Derramas arte y conocimiento.*

Dra. María del Carmen Taborcia.

Capítulo IV:

Ciudad de La Plata:

Historia:

Al asumir su mandato en el mes de mayo del año 1881 el Dr. Dardo Rocha mencionó los objetivos primordiales que llevaría adelante en su Gobierno, entre los que se encontraban, reformar la constitución provincial, implementar un plan de obras públicas, consolidar la deuda del Banco de la Provincia y construir una nueva capital provincial. (Katz 2007).

Un año antes de esto a través de la sanción de las respectivas leyes del Congreso y la Legislatura, la Provincia de Buenos Aires, había cedido a la Nación la Ciudad de Buenos Aires. (Rey 1957).

Para llevar a cabo el proyecto de la nueva Capital provincial, se creó por decreto una Comisión Especial, que tendría por fin determinar el lugar ideal para emplazar la nueva ciudad, realizando estudios comparativos entre las localidades de Ensenada, Quilmes, Barrancas del Sud, Los Olivos, San Fernando, Zarate, Chascomús, Dolores, Mercedes, San Nicolás y demás ciudades que la comisión determinara. Se considerarían las ventajas e inconvenientes para emplazar allí la administración de la provincia, la calidad de sus terrenos tanto para la edificación como para la agricultura, las facilidades de comunicación, las condiciones para crear nuevas vías de comunicación con la capital nacional y el país y por último la facilidad para el desarrollo de obras para la higiene y desenvolvimiento de un gran centro urbano. (Katz 2007).

Por otro lado el Gobernador convocó a un concurso internacional de proyectos para los principales edificios públicos entre los que se encontraban la casa de Gobierno, la casa de la Legislatura, la casa de Justicia y Escribanías, la casa Municipal, la Catedral, el departamento de Policía, una cárcel y una casa de Bomberos, estos últimos fueron luego sacados del concurso por considerarse de una importancia menor, además se

encomendó al Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires el diseño de la traza de la ciudad y los planos de otros edificios públicos que no entraban en el concurso antes mencionado. El presupuesto para la construcción del conjunto de los edificios era de 60350000 pesos moneda nacional. (Katz 2007).

Pedro Benoit fue el ingeniero que estuvo a cargo del diseño de la Ciudad, en ese momento, se desempeñaba como vocal arquitecto de la Sección de Obras Publicas del Departamento de Ingenieros. (Rey 1957).

El lugar seleccionado a partir de los estudios realizados, fue el denominado Lomas de la Ensenada, ya que cumplía con las condiciones establecidas para dicho fin. El 14 de marzo de 1882 el proyecto de ley para el establecimiento de la nueva capital fue recibido por el Senado bonaerense. (Katz 2007).

Luego del debate correspondiente del proyecto, el 1º de mayo de 1882 el gobernador Dardo Rocha promulgo la ley de creación de la capital de la provincia de Buenos Aires en las Lomas de la Ensenada de Barragán bajo el nombre de La Plata. (Katz 2007).

La Ciudad de La Plata fue creada a partir de criterios urbanísticos modernos, con un diseño original, donde no solo residirían los poderes públicos del Estado Provincial, sino que también seria centro cultural y en el futuro ciudad universitaria. (Katz 2007).

A partir de esto se concibió una ciudad, fruto de la inspiración de Dardo Rocha, que estuvo presente en cada detalle de su diseño. La misma contaría con una red lineal de calles, diagonales, manzanas con un fraccionamiento adecuado, servicios previstos, aceras espaciosas, palacios elegantes, plazas y paseos adecuadamente distribuidos. Hasta ese momento no existían en el país ciudades con estas características. (Katz 2007). El diseño del trazado de la Ciudad consiste en un cuadrado perfecto, con diagonales que lo cruzan formando rombos dentro de su contorno, que se completa con bosques y plazas distribuidas con exactitud cada seis cuadras. (Katz 2007).

Se buscaba de esta manera construir una urbe que pudiera ser exhibida al mundo como exponente de superación en cuanto a civilización, cultura y riqueza, obteniendo a su vez la provincia la autonomía política y comercial. (Rey 1957).

El 19 de noviembre de 1882 se estableció como día de la colocación de la piedra fundamental de la Ciudad. (Katz 2007). La misma fue colocada en el sitio donde se ubicaría la plaza principal, oportunamente demarcada por el agrimensor Carlos Glade. (Rey 1957). Fue designado como padrino de La Plata el Presidente de la Nación Julio Argentino Roca. (Katz 2007).

La casa de Gobierno fue el primer edificio público que se comenzó a construir en la nueva ciudad, el día 27 de noviembre de 1882. Se recibieron para las diferentes obras de edificios ofrecimientos de materiales desde diversos sitios. Por el lado de las reparticiones autárquicas provinciales la primera en iniciar su construcción fue el Banco Hipotecario (Actualmente sede de la UNLP) a fines de diciembre de 1882. (Katz 2007).

Finalmente el 15 de abril del año 1884 se trasladaron los poderes públicos de la Provincia desde la Ciudad de Buenos Aires hacia la nueva capital. Para ello se fueron adaptando los edificios habilitados, hasta ese momento, así fue que el poder ejecutivo se instaló en el edificio del Ministerio de Hacienda, el poder legislativo en el edificio del Departamento de Ingenieros y por ultimo el poder judicial en el edificio del Banco Hipotecario, de acuerdo a las necesidades de cada uno. (Katz 2007).

Para el año 1885 mas precisamente, en diciembre de dicho año, la ciudad contaba con agua potable y drenaje sanitario, todo un avance para dicha época, cumpliendo con los requisitos de ciudad higiénica que había planteado su creador. (De Paula 1987)

La realidad urbana, demográfica y cívica de La Plata se consolidó, entonces, a partir del nacimiento de la nueva capital en 1882. Desde ese momento se ha dado un crecimiento sostenido y constante del patrimonio inicial neo renacentista e italianizante a cosmopolita y variado en la actualidad. El Art Nouveau y el academicismo francés tienen interesantes ejemplos en la arquitectura de la Ciudad. (De Paula 1987)

Dentro de los rasgos característicos de La Plata se encuentra su patrimonio arquitectónico monumental, que cuenta entre sus edificios más destacados a los emplazados en el denominado "Eje fundacional", situado desde las calles 1 a 13 entre las avenidas 51 y 53. (Katz 2007).

Ejemplos de este rico patrimonio en edificios públicos tanto dentro como fuera de este eje fundacional son la Catedral, la iglesia de San Ponciano, la casa de Gobierno, el Palacio de Justicia, el Palacio Municipal, la casa de la Legislatura, el departamento de policía y la ex estación del ferrocarril actual Pasaje Dardo Rocha. Siendo el edificio mas antiguo el del Departamento de Ingenieros. (De Paula 1987).

El crecimiento actual de la ciudad nada tiene que ver con el concepto primigenio con el que fue planificada y construida, que le han dado rasgos peculiares y característicos por ser primeramente diseñada y luego habitada. Resulta importante decir que es valioso preservar el espíritu fundacional para las futuras generaciones de modo que todos puedan gozar y conocer este importante patrimonio. (De Paula 1987).



Plano de la ciudad de La Plata (Casco Urbano).

Fuente: Municipalidad de La Plata

<http://www.laciudad.laplata.gov.ar/turismo/accesos-y-planos/planodelaciudad>

Consultada el día 13-01-2012.

Turismo en la Ciudad de La Plata:

Entre los principales organismos encargados de la difusión y fomento del turismo en la Ciudad, se encuentra la Dirección de Turismo Municipal, dependiente de la Secretaría de Modernización y desarrollo Económico y la Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. (Sitio Municipalidad de La Plata www.laplata.gov.ar – Sitio Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires www.turismo.gba.gov.ar)

A su vez existe el ente autárquico de turismo EMATUR, creado por la ordenanza N° 10612 del Concejo Deliberante del 21 de octubre del año 2009, organismo descentralizado, destinado a promover a la Ciudad como punto de interés en los circuitos regionales, nacionales e internacionales. Se encuentra conformado de manera mixta, por tres representantes del departamento ejecutivo del Municipio, uno del Concejo Deliberante y tres de los sectores privados más involucrados con la actividad turística (agencias de viajes, hoteles y restaurantes). Además cuenta con un Consejo Asesor integrado por Universidad Nacional de La Plata, la Unión Industrial, la Cámara de Comercio de la Plata, la FELP, la Federación de Entidades Culturales y Deportivas, la CGT y la CTA. (Diario El Día 22 de Octubre 2009).

Para su funcionamiento, el ente puede contar, según consta en la ordenanza, con préstamos, transferencias y/o subsidios que reciba de otras administraciones o de cualquier organismo público o privado; legados, donaciones y/o contribuciones; entre otros ingresos, tales como los que surjan por la organización de eventos especiales, venta de folletería, organización de cursos, administración de lugares públicos y convenios de contraprestación con sponsors y auspiciantes. También se estipulo una futura tasa que será pagada por las actividades de entretenimiento y esparcimiento, tal es el caso de los cines, el bingo, la actividad hípica y los partidos que de locales disputen Gimnasia y Estudiantes. (Diario El Día 22 de Octubre 2009).

Entre las principales funciones del ente se encuentran, la promoción turística de la ciudad en el ámbito regional, nacional e internacional, la difusión de la actividad turística en todos los niveles educativos, sensibilizar positivamente a la población en materia turística, relevar los recursos naturales y culturales de la ciudad, investigar el mercado turístico a fin de conocer el producto turístico buscado por los consumidores,

favorecer la promoción de los acontecimientos en la ciudad, crear calendarios de los diferentes eventos que surjan en la ciudad, fomentar la edición por parte de terceros o propia de materiales útiles para la promoción turística, crear servicios de información al turista tanto en la ciudad como en los centros emisores de turismo y llevar a cabo convenios con diferentes entidades u organismos a fin de realizar acciones conjuntas que beneficien al turismo de la región.(Ordenanza N° 10612 2009)

Por otro lado en el mes de marzo del año 2007, se aprobó el estatuto de La Cámara de Turismo Regional La Plata, la misma se encuentra integrada en su dirección por las principales instituciones del turismo en la ciudad, además existen diversas comisiones de trabajo que incorporan a dirigentes de otras entidades, para que el análisis de los proyectos presentados tenga el mayor consenso posible. El desarrollo del turismo receptivo es el objetivo principal de la mencionada cámara. (Diario El Día 27 de Marzo 2007).

En marzo del año 2011 la Dirección de Turismo de La Plata realizó estudios para conocer el turismo receptivo esperado para dicho año. Las proyecciones revelaron que la ciudad pasaría de recibir 370000 turistas (116626 extranjeros y 252784 argentinos) en el año 2010 a 1500000. Debido a la oferta de recitales, conciertos, espectáculos deportivos, congresos y seminarios nacionales e internacionales en la ciudad. El turismo entendido como actividad productiva rentable y multiplicadora de oportunidades de empleo representa actualmente el 7% del PBI de nuestro país. (Gacetilla Municipal La Capital Junio 2011).

Entre los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar a lo largo del año 2011 en nuestra ciudad se encuentran el recital de U2 en el mes de marzo, la Copa América en el mes de Julio y la Convención sobre Cambio Climático en el mes de Agosto. (Entrevista Directora de Turismo Municipalidad de La Plata)

La Municipalidad de La Plata esta trabajando en la actualidad junto al Gobierno provincial, para recibir al turista con un trato personalizado y brindarle hospitalidad junto a toda la gama de atractivos que la capital provincial tiene para ofrecer. De modo que el visitante conserve un buen recuerdo de su estadía y recomiende la ciudad a otros. (Gacetilla Municipal La Capital Junio 2011).

En el marco de este proyecto desde marzo del 2011 quienes llegan a la ciudad por la autopista pueden realizar consultas sobre alojamiento, lugares para visitar y gastronomía en el centro de información turística que el municipio instaló en cercanías de la bajada de la autopista Buenos Aires - La Plata, de lunes a viernes de 9 a 17, fines de semana y feriados de 9 a 18. (Gacetilla Municipal La Capital Junio 2011).

Además se está reforzando la señalética y se avanzó en la construcción del sitio web de la secretaría de Turismo de la Provincia, donde se promocionarán los establecimientos hoteleros y gastronómicos de la Ciudad, se han dictado cursos de sensibilización turística para diferentes sectores de la economía local como comercio, hotelería, gastronomía, fuerzas de seguridad, medios de transporte y público en general de modo de promover la optimización de la calidad de los servicios turísticos. (Agencia Nova 18 de Mayo de 2011).

También se realizó un concurso para obtener un "logo" o marca Ciudad de La Plata, el dibujo debe ser una síntesis gráfica donde se transmita el pensamiento platense, la historia, el presente y futuro de la ciudad. (Diario El Día 30 de Agosto de 2011)

A futuro el trabajo está enfocado en lograr que la ciudad sea sede de los Juegos Panamericanos 2019, el día 13 de abril del año 2012 es la fecha límite para presentar la candidatura de La Plata ante el Comité de los Juegos Panamericanos. En caso de ser elegida las autoridades implementarán un plan de obras de infraestructura y la construcción de un microestadio, a la vez que se firmaran convenios con diferentes entidades de modo de promocionar la posible sede. Por otro lado desde el Consejo Deliberante local se analiza la posibilidad de crear un órgano específico relacionado al tema, integrado por miembros del Ejecutivo Comunal, la Universidad Nacional de La Plata, Colegios Profesionales, Entidades Deportivas y otras organizaciones de la sociedad civil. Sus principales funciones serían realizar los estudios que sean necesarios en cuanto a equipamiento, transporte e infraestructura y administrar los subsidios y donaciones necesarios para los proyectos en cuestión. (Diario El Día 30 de Diciembre de 2011)

Circuitos Turísticos de la Ciudad de La Plata:

La Municipalidad de La Plata ofrece en su página Web los siguientes circuitos turísticos. (www.laciudad.laplata.gov.ar/turismo/circuitos-turisticos Consulta 6 de Enero de 2012)

Circuito 48 horas en La Plata:

Invita a recorrer en un fin de semana los principales paseos, parques, plazas, edificios y museos de la Ciudad.



Circuito Eje Cívico:

En el se incluyen la Casa Curutchet, la Casa de Gobierno y Residencia del Gobernador, la Plaza San Martín, el Pasaje Dardo Rocha, el Palacio de la Legislatura, el Teatro Argentino, el Palacio Municipal, la Plaza Moreno, la Catedral de la Inmaculada Concepción y la Plaza y Centro Cultural Islas Malvinas.



Circuito Cultural:

En el se incluyen 35 museos mas los Centros culturales Dardo Rocha y Meridiano V, junto a los teatros Argentino y Coliseo Podestá.



Circuito Religioso:

Incluye las principales iglesias de la Ciudad, Catedral, San Pociano, San Francisco de Asís y el Santuario de María Rosa Mística.



Circuito Infantil:

Incluye el Museo de Ciencias Naturales, el Jardín Zoológico y botánico, la Republica de los Niños y el Circuito Cultural Meridiano V.



Circuito del Bosque:

Esta integrado por el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, el Anfiteatro Martin Fierro (Teatro del Lago), el Jardín Zoológico y Botánico y la Casa Ecológica.



Programas Provinciales:

Puertas Abiertas:

El programa “Puertas Abiertas”, organizado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires consiste en un circuito Turístico-Cultural gratuito y abierto, que permite a través de visitas guiadas a cargo de especialistas en Bellas Artes, Turismo y Arquitectura conocer, la Casa de Gobierno, la Residencia del Gobernador, el Teatro Argentino y el Estadio Único. El principal objetivo que busca el programa es dar a conocer el patrimonio arquitectónico, artístico y cultural de la ciudad a los habitantes

de la provincia de Buenos Aires, otras ciudades y el mundo.
(www.gba.gov.ar/puertasabiertas/index.php consultada el 6 de Enero de 2012).



Bus Turístico:

El Bus Turístico es impulsado por la Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. De carácter gratuito propone un paseo por los sitios más emblemáticos de la capital provincial, con salidas los días viernes, sábados y domingos desde la Iglesia Catedral. El recorrido tiene una duración de aproximadamente una hora.
(www.buenosaires.tur.ar/busturistico/ consultada el 6 de enero de 2012).



Tercera Parte:

Capítulo Quinto:

Investigaciones sobre los Túneles de la Ciudad de La Plata:

La Asociación Civil Urdimbre Popular Profesionales y Técnicos por el Desarrollo Urbano y Social Popular, se enfoca desde hace cuatro años en la búsqueda y posterior puesta en valor de elementos que conforman la historia platense. Para esto se busca recuperar placas, mobiliario urbano, edificios y vieja infraestructura de servicios (Entrevista Gustavo Petró 2011)

Los túneles de la ciudad, están incluidos dentro de estos elementos por lo tanto se intenta separar mito y realidad, a través de las diferentes excavaciones. Como es sabido, la transformación de la ciudad es constante, por lo que resulta valioso mantener vivos a través de la cultura aquellos símbolos que forman parte del patrimonio platense. (Entrevista Gustavo Petró 2011) (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

De todas formas para Gustavo Petró resulta interesante la idea de seguir manteniendo algunos mitos que ya son parte de la cultura platense, sin embargo resalta la importancia de diferenciar los túneles de la ciudad de las redes de agua, desagües pluviales o ríos entubados, que datan de la época de la fundación de la Ciudad. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

La Asociación esta formada por un equipo abierto interdisciplinario entre los que se encuentran, los arquitectos Alberto González y Gustavo Petro, el periodista Daniel Delachaux, el cineasta Rafael Gamarra y Gustavo de Gaetano. También formaron parte de ella hasta el año 2010 Ezequiel Aldazábal, estudiante de Museología, y Agustín Natansohn, estudiante de Periodismo. Cada uno aporta sus conocimientos a cada proyecto, por lo que Urdimbre Popular está organizada en distintas áreas de trabajo. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Para las investigaciones se analizan distintas fuentes entre las que se encuentran documentos, bibliografía, notas periodísticas y el testimonio de las personas que conocieron el hecho histórico o escucharon sobre él. Para el caso de los túneles hay testimonios de vecinos que por diversas circunstancias los vieron o accedieron a su interior. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Lo más valioso para el trabajo son justamente los testimonios de la gente interesada en los diferentes temas, es decir, el imaginario colectivo que también forma parte de la identidad platense. (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

El día 4 de Noviembre de 2009 a través del Decreto N° 127, la Municipalidad de La Plata declaró a la Asociación Urdimbre Popular como de “Interés Municipal”, hecho que resultó de suma importancia para comenzar con las investigaciones. Esta resolución permitió las excavaciones en espacios públicos. Sobre la presentación en la Legislatura Provincial de un Proyecto de similares características la Asociación desconoce que sucedió con el mismo. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Hasta ese momento resulta importante resaltar que las investigaciones fueron en muchos casos dificultosas debido a los trabas tanto burocráticas como de gente que no cree en la existencia de los túneles, como el caso de muchos historiadores importantes entre los que se encuentra Fernando Barba. (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

Los trabajos que lleva adelante la asociación constan de cinco etapas, la primera donde se investiga la bibliografía existente, la segunda donde se buscan testimonios, la tercera donde se hace un trabajo de campo para determinar la existencia de sitios históricos o túneles en el lugar investigado, la cuarta que consiste en la presentación del proyecto a la municipalidad para llevar a cabo las obras necesarias y la última relacionada a la puesta en valor del sitio para su posterior apertura a la comunidad. En esta última etapa entraría la explotación turística. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Los proyectos de la ONG en su origen son financiados por sus miembros, luego son presentados a la Municipalidad, quien evalúa la factibilidad e inversión necesaria para llevarlos a cabo. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Antes de comenzar con las excavaciones relacionadas con los túneles se llevaron a cabo otros proyectos, como el de descubrir una placa en la plaza San Martín que señalaba que en ese lugar funcionó el primer tanque surtidor de combustible en 1916, sobre la esquina de las calles 7 y 50, los antiguos baños públicos de la misma plaza y un hallazgo en el del Paseo del Bosque, en un lugar cercano a la gruta se encontró una fosa tapada de tierra, un reborde de ladrillos que asoma entre el pasto y parte de la escalera de lo que fue la pileta de natación que estuvo abierta al público durante el primer y segundo gobierno de Juan Domingo Perón. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Para la búsqueda de los pasadizos subterráneos se utiliza un elemento denominado Georadar, perteneciente a una empresa de Capital Federal, que ha firmado un convenio de trabajo con la Municipalidad. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

El Georadar puede observar en hasta 10 metros de profundidad la existencia de compuestos en el suelo, detectando restos de materiales que se encuentren bajo tierra como indicios de antiguas construcciones, evitando así romper o alterar diferentes superficies o estructuras. De este trabajo surgirá un informe que permitirá realizar nuevas excavaciones en los sitios precisos que sean demarcados. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Por otro lado se ha firmado un acuerdo marco de colaboración mutua entre la UNLP y la ONG, que consiste en la realización de trabajos conjuntos, que permitan la difusión y análisis de los proyectos de la asociación, la difusión de los hallazgos y la facilitación de materiales necesarios para las investigaciones. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

En el futuro los profesionales piensan en grabar un documental con los testimonios de los ciudadanos que han sido útiles para las investigaciones. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Además la idea de llevar adelante proyectos turísticos a partir de los hallazgos de la ONG, entusiasma a los investigadores. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Túneles Hallados en la Ciudad de La Plata:

Aquellos que consideran que existen pasadizos en el subsuelo de la ciudad les atribuyen diversos propósitos. Como el caso de Reynal que en su libro y en las notas periodísticas brindadas habla de un túnel en línea recta desde 25 a 1 por debajo de la avenida 51, atravesando en su recorrido todo el eje fundacional, ese pasadizo aún no ha podido ser encontrado. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Lo que investiga la asociación relacionado a los túneles es la posible red de éstos, existente en la ciudad debajo de los edificios institucionales. (Entrevista radial Gustavo Petró 2010).

Dicha postura coincide con la creencia existente desde hace mucho tiempo en la Ciudad, aún no comprobada, que menciona la existencia de túneles de la época fundacional que conectarían distintos edificios públicos a modo de pasadizos secretos. (Diario el Día 27 de Junio de 2010).

Los túneles no solo son vistos desde el punto de vista cultural, como parte de la identidad de los ciudadanos platenses sino que también representarían un hecho importante para el turismo de la ciudad a partir de su puesta en valor. Debido a que dichos pasadizos podrían incorporarse a los circuitos turísticos actuales como forma de atractivo para aquellos interesados en la historia de la ciudad. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Cabe destacar que la forma de trabajo que se esta llevando a cabo en nuestra ciudad con respecto a la búsqueda de los pasadizos ha despertado el interés de algunos organismos españoles que están haciendo investigaciones similares. (Entrevista Natanshon – Aldazabal exmiembros de Urdimbre 2011).

También se ha buscado entablar relación con otros sitios del país y del mundo donde los espacios subterráneos son considerados un patrimonio importante y valorado como tal. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de La Plata, en tanto, posee total desconocimiento sobre el tema motivo de análisis, pese a que el trabajo de la ONG es

considerado de interés municipal. En cuanto a las posibilidades de uso turístico el organismo considera oportuno un análisis del estado de los mismos y su capacidad de carga de manera de evitar posibles accidentes. De todas formas al ser la Dirección de turismo solo un área operativa, sin presupuesto propio, dependiente de la Secretaria de Modernización y Desarrollo Económico, al momento de tomar una decisión, la misma será en conjunto entre la Directora de turismo y la Secretaria de modernización y desarrollo económico. (Entrevista Directora de Turismo Municipalidad de La Plata Ana Fisher 2011).

Los túneles hallados por la ONG hasta el momento son dos, uno en la Plaza Islas Malvinas y el otro en el Cementerio local debajo de la entrada principal. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Túnel de Plaza Islas Malvinas:

El 23 de marzo del 2010 fue hallado un pasadizo subterráneo bajo la plaza Islas Malvinas, situada en las calles 19 a 20 y de 50 a 54. Este hecho transformó en realidad los testimonios recabados por los investigadores, debido a que existían diversos testimonios de ex soldados que aseguraban la existencia de un túnel en el ex destacamento militar situado bajo la prolongación de la avenida 51. (Entrevista Gustavo Petró 2011) (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

Entre estos testimonios se encuentran por ejemplo, el de un hombre, que estuvo presente en el fusilamiento del Tte. Gral. Oscar el 11 de junio de 1956 y el de Raúl Irigoyen, quien realizó la conscripción en el lugar durante el año 1953. En su relato el hombre explico que el acceso al túnel se encontraba donde actualmente está el portón en 19 y 51 y luego a través del mismo se llegaba hasta el casino de oficiales, lugar donde actualmente funciona el Restobar del Centro Cultural Islas Malvinas. Por lo tanto el túnel unía la Plaza de Armas con el Casino de Oficiales. (Entrevista Gustavo Petró 2011) (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

El túnel hallado, por lo tanto, formaba parte del Regimiento 7 de Infantería Mecanizada "Coronel Conde" y fue tapado al momento del traslado del mismo hacia la localidad de Arana. La función del mismo era atravesar las dos manzanas. (Entrevista Gustavo Petró 2011) (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

La primera vez que los investigadores entraron al túnel lo hicieron a través de un boquete, en una de las bocas de acceso, ya que las entradas del mismo se encontraban selladas. Todo este procedimiento fue fotografiado, filmado y documentado. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

El pasadizo fue construido, se cree en 1920, unos años más tarde que el regimiento que funcionó allí desde 1917. La historia cuenta que en dicho cuartel estuvo detenido Hipólito Yrigoyen luego de su destitución. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Al momento de su apertura, luego de derribar una pared que tapaba la puerta de acceso, el personal municipal, junto a miembros de la ONG, se encontraron con el

lugar cubierto de tierra en la escalera de acceso y bolsas de basura, a la vez que se pudo avanzar hasta un descanso, luego se accedió por las escaleras, hasta encontrar un metro y medio de agua cristalina, originada por una pérdida de agua de un caño que pasa por debajo de la plaza. (Entrevista radial Gustavo Petró 2010).

El agua fue extraída con bombas a la vez que debieron sellarse cuatro fugas en la red de agua potable y una en la línea de desagüe pluvial de la zona. Al buscar las pérdidas se hallaron en el sitio el antiguo empedrado de las avenidas 51 y 53, una capa asfáltica y los rieles del tranvía atravesando lo que hoy es parte de la plaza. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

El pasaje posee dos entradas, cada una con su correspondiente escalera que permite descender hasta unos 5 metros de profundidad, sus medidas son de 46 metros de largo por 2,50 metros de altura y 1,65 metros de ancho. El piso está realizado de baldosones de calcáreo, en perfecto estado, a la vez que posee una losa abovedada y paredes de mampostería. Para su iluminación se cree se utilizaba un cable que está en el ángulo superior derecho, en un vértice del techo. Se deberán realizar algunas tareas de reparación y puesta en valor que son parte de un plan de recuperación histórica, edilicia y patrimonial. (Entrevista Gustavo Petró 2011) (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

Desde el punto de vista arqueológico, se han rescatado del túnel, monedas, clavos, fragmentos de utensilios metálicos, loza, baldosas, tejas, ladrillos, restos de botellas de gres, huesos de animales y vidrios, que fueron sometidos a un análisis por parte de la Agencia Ambiental de La Plata, dentro de un proyecto de "Arqueología Histórica del Partido de La Plata", donde se busca reconstruir la evolución de los diferentes emplazamientos de la región. (Diario El Día 25 de Julio de 2010).

El proyecto que desarrolló la asociación para el túnel hallado en el subsuelo del centro Cultural Islas Malvinas, es el de la instalación del Primer Pasaje cultural Subterráneo de nuestra ciudad. El mismo contaría con obras de arte vivencial, renovables cada 2 meses, otorgándole un valor agregado de esta manera al pasadizo. Pasando así a ser parte del actual circuito de turismo cultural del parque Islas Malvinas y de La Plata. (Entrevista Gustavo Petro 2011).

La apertura de este sitio es considerado por los investigadores como un hecho histórico, ya que este espacio fue durante años de uso restringido, además de las exposiciones de arte en el lugar, se podrían contar historias míticas de la fundación de La Plata. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Desde la gestión municipal se busca la democratización de los espacios, por lo que la comuna considera oportuna la apertura del túnel, ya que es el primero del que se tienen certezas de su existencia. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Por otro lado, se buscarán en la plaza eventuales ramificaciones una extensa conexión que, pasando por el eje de la avenida 51, llegaría hasta la plaza San Martín de nuestra ciudad, del mismo no se han hallados rastros aún, pero si indicios dados por testimonios sobre otros pasadizos subterráneos en la plaza. (Entrevista Gustavo Petró 2011) (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

Túnel del Cementerio:

En Septiembre del año 2010, al comenzar las obras del Mausoleo de los Desaparecidos durante la última dictadura militar, los trabajadores del Cementerio de La Plata, se encontraron con una construcción abovedada, que hizo suponer la existencia de un pasaje subterráneo. En ese momento las autoridades del cementerio convocaron a la Asociación Urdimbre Popular, para llevar a cabo tareas conjuntas a fin de investigar la existencia de un posible túnel. (Diario El Día 6 de Diciembre de 2010).

Lo que se descubrió en el lugar fue una estructura abovedada de más de 300 metros que corre desde la calle 73 hacia 76 por debajo de lo que sería el paredón fundacional del cementerio sobre calle 31, en varios sectores del trayecto la estructura está cortada por distintos tipos de intervenciones edilicias. Las evaluaciones de los técnicos han indicado que en el pasadizo se observan viejos ladrillos adheridos con un material oscuro, mientras que el sector de la pared que cierra el conducto posee una mezcla realizada con cal, arena y cemento. Para impedir el paso al lugar entre las cisternas de agua y la entrada al pasadizo se colocaron escombros y tierra. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Se cree que debido a sus características y el sitio en el que se encuentra el pasadizo del cementerio se remitiría, al contrario del de la Plaza Islas Malvinas, a los primeros años de la Ciudad, ya que la necrópolis de La Plata fue habilitada en el año 1887. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Resulta importante resaltar que las obras en el túnel están paralizadas, ya que dentro del mismo, se hallaron bolsas con restos óseos humanos, algunas etiquetadas y otras sin ningún tipo de identificación. Por ello la Municipalidad decidió realizar una presentación ante la Cámara Federal, de modo que la Justicia sea quien indique el procedimiento a seguir. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

No se descarta que los restos sean de personas desaparecidas durante la última dictadura militar o simplemente que por razones de falta de espacio en el osario los huesos fueron depositados en el túnel. (Diario El Día 11 de Septiembre de 2010).

Por estos motivos, aún no se ha desarrollado ningún proyecto turístico posible para este sitio, aunque no se descarta que por el lugar en que se halla y sus características pueda incluirse en un tour de turismo cultural o negro. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Reseña sobre los lugares en que fueron hallados los túneles:

Plaza Islas Malvinas:

Localizada entre las calles 50, 19, 54 y 20, la Plaza Islas Malvinas es una de las más tradicionales de la ciudad, con jerarquía de principal junto a la Plaza San Martín. (<http://www.centromalvinas.laplata.gov.ar/centro/index.htm> Municipalidad de La Plata).

La misma se encontraba en el plano fundacional de la ciudad como un espacio verde bajo el nombre de Plaza Sarmiento. Pese a esto desde sus orígenes el sitio fue ocupado por el Regimiento 7 de Infantería, que participó de la Campaña al Alto Perú. El mismo fue inaugurado en 1917, antes de la Primera Guerra Mundial. La instalación del predio vedó el acceso al espacio verde de los vecinos de la zona. (Vitali 2002).

Dentro de este predio acontecieron hechos importantes de la historia argentina. En el año 1930 fue alojado en el casino de Oficiales el Presidente Hipólito Yrigoyen luego de su derrocamiento, en el año 1955 sus instalaciones fueron bombardeadas y en el año 1956 fue fusilado en el lugar el Coronel Cogorno después de encabezar un levantamiento en apoyo al Presidente Perón. No menos importante resulta el hecho que desde este regimiento partieron soldados Argentinos a la Guerra en las Islas Malvinas. (<http://www.centromalvinas.laplata.gov.ar/centro/index.htm> Municipalidad de La Plata Consultada el 12 de Enero de 2012).

En el año 1984 la Provincia de Buenos Aires decidió devolver el espacio a la Municipalidad de La Plata, por lo que a principios de la década del '90 se comenzó un trabajo de remodelación y demolición, donde se decidió conservar el Casino de Oficiales y el Portón de entrada de Hierro en honor a los soldados que partieron desde allí a la guerra. En el año 1994 se inauguró la Plaza Islas Malvinas. (Vitali 2002).

A partir del pedido de los vecinos, se tomó la decisión de inaugurar en el sitio donde funcionaban el excasino de oficiales y las barracas donde dormían los soldados un Centro Cultural. Para el proyecto se respetó el diseño y la arquitectura del lugar. (Vitali

2002). El 7 agosto de 1998 se realizó la inauguración del Centro Cultural Islas Malvinas, por el entonces Intendente Julio Alak.

(<http://www.centromalvinas.laplata.gov.ar/centro/index.htm> Municipalidad de La Plata Consultada el 12 de Enero de 2012).

El espacio cultural cuenta, con tres Salas de Exposiciones de arte, un Microcine para 300 personas, un Auditorio para 100 espectadores, un Restobar y un Escenario para recitales en el patio central.(Centro Cultural Islas Malvinas <http://www.centromalvinas.laplata.gov.ar/centro/index.htm> Consultada el 12 de Enero de 2012).

El hecho de crear la plaza y el centro cultural permitió devolverle a la comunidad un espacio público y de intercambio. (Vitali 2002).



Cementerio de La Plata:

Ubicado en la intersección de las avenidas 31, 72 y diagonal 74, en el vértice sur del casco urbano, fue diseñado, al igual que la Ciudad, por Pedro Benoit. (García - Viera-Sempé 2002).

Fue habilitado en 1887, el mismo posee en su diseño expresiones arquitectónicas de diferentes estilos entre los que se pueden mencionar el neoclásico, el neogótico, el art Nouveau y el art Decó. Comparte una identidad común con la Ciudad de La Plata y en

su traza se pueden observar avenidas, calles, diagonales, plazoletas y manzanas. (Sempé 2005).

En sus orígenes cada una de sus áreas estaba destinada a los distintos estratos de la sociedad platense. (García - Viera- Sempé 2002).

Su entrada principal fue concebida tomando como modelo el ingreso a un templo con columnas dóricas. (García - Viera- Sempé 2002).



Trabajos Futuros de la Asociación Urdimbre Popular:

La Asociación continuará buscando galerías subterráneas que darían lugar a conexiones en lugares claves del patrimonio urbano de la ciudad. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Se cree que hay túneles que conectan la Municipalidad, la Catedral y en el ex Normal N°1. (Entrevista Natanshon – Aldazabal ex miembros de Urdimbre 2011).

Con respecto a esto en el año 2011, se realizaron tareas en el ex Colegio Normal N° 1 donde se ha hallado una construcción de ladrillos que impide llegar a la entrada del posible túnel, debajo del actual escenario de ceremonias, el mismo ha sido mencionado en los testimonios de antiguos alumnos de la institución. En cuanto al del Palacio Municipal, en el mismo se ha visualizado lo que sería un techo abovedado de un túnel, que posee en la actualidad su ingreso obstruido por la cisterna de agua potable del edificio. En ambos casos las investigaciones han permitido visualizar restos de paredes y techos abovedados similares a los de los dos túneles descubiertos en el año 2010. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Por otro lado el método del Georradar, ha encontrado un posible pasadizo en la avenida 53 entre las calles 14 y 15, por lo que en el año 2012, se llevarán adelante las excavaciones necesarias para identificar lo que ha detectado el radar en el subsuelo de dichas calles. (Entrevista Gustavo Petró 2011).

Capítulo VI:

Túneles de Argentina:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Poco queda en la actual ciudad cosmopolita de Buenos Aires de su pasado colonial. (Revista Viva 16 de Mayo de 2010). Sin embargo existe un itinerario entre Montserrat y San Telmo, que permite recorrer el antiguo Buenos Aires. (Diario Perfil 11 de Noviembre de 2011)

El terreno donde fue fundada la Ciudad de Buenos Aires era pantanoso, con un lecho de tosca. Su centro era la actual Plaza de Mayo, el fuerte se encontraba en la actual Casa Rosada y su frontera sur se encontraba delimitada por el Zanjón de Granados. Dichas características del suelo permitieron la realización de excavaciones para túneles con diferentes fines. Los primeros pasadizos fueron realizados por los jesuitas (Revista Viva 16 de Mayo de 2010).

Existen diversas teorías sobre los usos posibles de los pasadizos subterráneos, todas válidas. Entre ellas se encuentra la creencia de que como Buenos Aires era asediada, los túneles permitían unir los principales edificios públicos. (Revista Viva 16 de Mayo de 2010).

Entre quienes buscan averiguar los usos de los pasadizos subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires se encuentra el arqueólogo Daniel Schávelzon, autor del libro Túneles de Buenos Aires. Historias, mitos y verdades del subsuelo porteño, a la vez que es el fundador y director del CAU (Centro de Arqueología Urbana). (Diario Perfil 11 de noviembre de 2011).

Entre los pasajes subterráneos, 6 metros bajo tierra de Buenos Aires se encuentra el túnel de la Iglesia de San Ignacio, entre las calles Bolívar, Moreno, Perú y Alsina en la Manzana de las Luces. Su origen sería del siglo XVIII. De acuerdo al segmento hallado, el mismo debería unirse con el Cabildo, continuando hasta la Catedral e

incluso la Casa Rosada. De todas formas esto no se encuentra probado, debido a que nunca se autorizó excavar bajo la Plaza de Mayo. (Revista Viva 16 de Mayo de 2010).

Por otro lado los investigadores creen que toda la Manzana de las Luces está unida por antiguos túneles, una parte de ellos hallada en 1912 durante la construcción de la Facultad de Arquitectura, hoy se puede recorrer. (Revista Viva 16 de Mayo de 2010).

En dicha manzana se encontraban en la época de los Jesuitas casas virreinales, la Procuraduría de Misiones, el primer periódico, la primera Universidad de Buenos Aires y el Congreso de la Nación. Actualmente funcionan en el lugar el Colegio Nacional Buenos Aires y la Iglesia de San Ignacio como se menciono anteriormente. (Diario Perfil 11 de Noviembre de 2011).

La Comisión Nacional de la Manzana de las Luces dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación está a cargo del lugar. Dicha Comisión fue creada en 1971 por el Decreto n° 4657/71, luego sus funciones fueron ampliadas a través de los decretos 1185/73, 1454/74 y 1479/81. Entre sus principales actividades se hallan la de restaurar y conservar los edificios históricos, la investigación sobre las instituciones, personas y hechos que existieron en el sitio y por último la puesta en función de los diferentes edificios por medio de actividades de índole cultural.(Página oficial de la Manzana de las Luces.

http://www.manzanadelaslucos.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=3 consultada el 13 de Enero de 2012).

Otro pasadizo subterráneo de la ciudad se halla en el llamado Zanjón de Granados, como consecuencia del entubamiento del riacho que estaba en el límite sur de la Ciudad, para construir una vivienda estilo pompeyano. El mismo se encuentra en la calle Defensa N°755 entre Chile e Independencia en el actual barrio de San Telmo. (Revista Viva 16 de Mayo de 2010). La superficie total del lugar es de 1.500 metros cuadrados y se realizó en el año 1860. (Diario Clarín Suplemento viajes 19 de Junio de 2005).

La Administración del Zanjón es de índole privada y se puede consultar más sobre el mismo accediendo al sitio Web <http://www.elzanjon.com.ar/>.

La arqueóloga Flavia Zorzi, voluntaria del área de Patrimonio de la Ciudad de Buenos Aires, asegura que recorrer estos espacios permite analizar la historia desde lo cotidiano más allá de las fuentes escritas.(Diario Perfil 11 de Noviembre de 2011).

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, también informa a través de su página, www.bue.gov.ar/?mo=agenda&ac=agenda&pag=1&rf=action&aModos=134&t=5&pdf=1&or=dDesde%7CASC, perteneciente a la Secretaria de Turismo, los días, valor de las entradas y horarios en que se pueden visitar los túneles mencionados en este apartado.





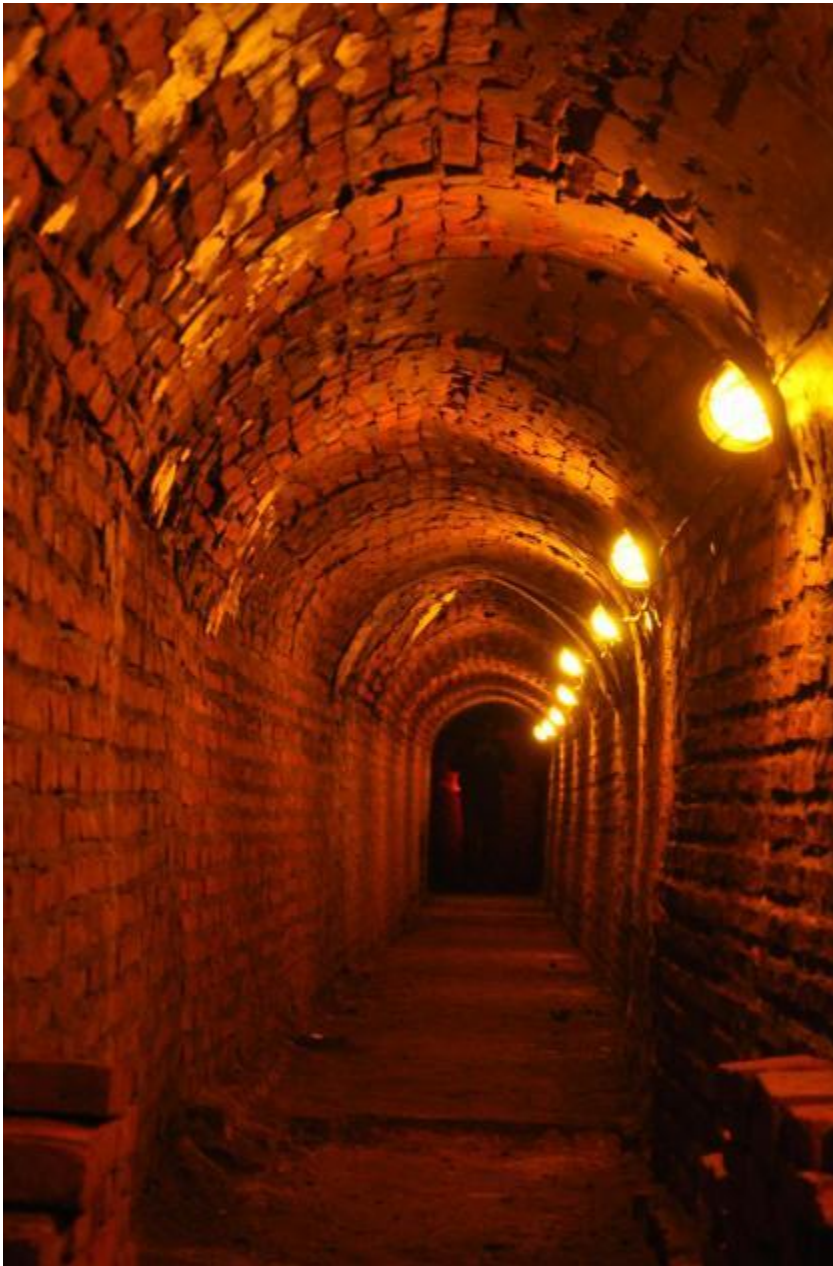
Ciudad de San Pedro Provincia de Buenos Aires:

El Paseo de los túneles de San Pedro se halla en el subsuelo de la Sala de Recuperación Histórica Eduardo Depietri. El pasadizo tiene unos 120 años de antigüedad y su extensión es de 40 metros. Se encuentra en la zona donde surgieron las 3 primeras manifestaciones industriales de la Ciudad, la empresa Alcohólica “La Estrella”, la empresa Depietri dedicada a los Ferrocarriles y Elevadores y el Puerto de San Pedro. En la sala se pueden observar fotografías y objetos obtenidos durante las excavaciones. (Página Oficial del Grupo Conservacionista de Fósiles <http://gcfsanpedro.wordpress.com/paseo-de-los-tuneles/> consultada el 14 de Enero de 2012).

El proyecto fue llevado adelante por el Grupo Conservacionista de Fósiles, Entidad de Bien Público. La asociación comenzó sus trabajos de índole científicos, turísticos y culturales en el año 1998. Dicha labor obtuvo reconocimiento académico por parte de distintas universidades entre las que se encuentra la de La Plata. Por otro lado se encarga de educar a la comunidad educativa de distintos niveles a la vez que cuida, restaura y presenta distintas edificaciones históricas e inmuebles que poseen valor cultural para la ciudad. (Página Oficial del Grupo Conservacionista de Fósiles <http://gcfsanpedro.wordpress.com/paseo-de-los-tuneles/> consultada el 14 de Enero de 2012).

Las visitas pueden realizarse los días sábados, domingos y feriados de 16 a 18 horas en el acceso al nuevo puerto a 100 metros de Calle San Martín. (San Pedro Turismo <http://sanpedro.gov.ar/turismo/?p=3090> consultada el 14 de Enero de 2012).





Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos:

En esta ciudad existe un conjunto de túneles entre los que se encuentran los siguientes según el Sitio Oficial Turismo de Entre Ríos:

<http://www.entrerios.com.ar/itinerarios/tuneles-y-leyendas-parana.htm> consultada el 16 de Enero de 2012:

Túneles de la Plaza 1º de Mayo:

Estos túneles fueron descubiertos durante la remodelación de la plaza en el año 1987, a partir del hallazgo de un aljibe. En la cisterna había dos aberturas que conducían a pasadizos en dirección Norte y Este. Se cree que uno conectaba la Catedral y la Escuela Normal y el otro se dirigía hacia el Río Paraná.

Túneles de la empresa COCERAMIC:

Se encuentran en el subsuelo de la empresa de cerámicas Coceramic en la zona del Puerto Viejo. Los mismos consisten en un pasadizo de 2,50 metros de alto cuya base se encuentra construida en piedra caliza y se extiende hacia el interior de la barranca, por medio de otro túnel más pequeño de 80 centímetros de ancho y 1,70 metros de alto. Se cree que la entrada se encontraba en la Escuela N° 8 “Juan Martín de Pueyrredón” y la salida en las barrancas del Arroyo Antoñico.

Túneles del Puerto Viejo:

Estos túneles tienen su origen en la parte alta de la barranca del Parque Urquiza.

Túneles de la antigua Cervecería Italiana:

Debajo de las ruinas de la cervecería, se encuentra un sótano que se comunica con dos túneles, uno hacia el Club de Golf y el otro hacia una antigua vivienda que se considera embrujada, según los relatos de diversas personas.

El origen de estos túneles es desconocido, por lo cual constituyen un enigma de la Ciudad de Paraná.

Todos ellos pueden ser recorridos a pie durante el día salvo en días de lluvia. La Secretaria de Turismo de Paraná también posee guías especializados que acompañan de forma gratuita a los turistas.

(Sitio Oficial Turismo Entre Ríos <http://www.entrerios.com.ar/itinerarios/tuneles-y-leyendas-parana.htm> consultada el 16 de Enero de 2012).



Túneles de otros Países del Mundo:

Ciudad de Nápoles Italia:

La Ciudad de Nápoles fue realizada sobre capas de roca y cenizas volcánicas denominadas Tufo, la misma posee en su subsuelo una red de pasadizos y galerías subterráneas. Los primeros en realizar túneles fueron los romanos al construir el sistema de acueductos, más tarde los cristianos hicieron cuevas para sepultura y culto, posteriormente fueron utilizados como receptáculo de basura hasta el año 1880. Luego de años de desuso la ciudad subterránea fue utilizada como refugio durante los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial. (Diario La Nación Suplemento de Turismo 19 de Julio de 2009).

La agencia de turismo local permite a través de la Libera Associazione Escursionisti Sottosuolo, contratar excursiones donde se pueden recorrer catacumbas, cuevas, caminos, ferias romanas, refugios antiaéreos de la Segunda Guerra Mundial y los primeros sepulcros cristianos con mosaicos y frescos desteñidos. Donde los pasadizos

son parte de museos o iglesias se puede descender en forma individual. (Diario La Nación Suplemento de Turismo 19 de Julio de 2009).



Ciudad de Paris Francia:

En el subsuelo de la Ciudad de Paris, que ha sido denominada como la Ciudad "Luz", se pueden encontrar catacumbas, osarios, canteras que supieron ser refugio en la Segunda Guerra Mundial y una importante red de subtes. (Diario Clarín Suplemento Viajes 5 de Junio de 2005).

Los túneles utilizados para las 16 líneas de subterráneos abarcan 200 kilómetros de recorrido, mientras que los otros, construidos en piedra denominados catacumbas, tienen una extensión de 300 kilómetros aproximadamente. (Diario Clarín Suplemento Viajes 5 de Junio de 2005).

Solo se puede descender para apreciar 2 kilómetros de catacumbas en la zona del Observatorio. (Diario Clarín Suplemento Viajes 5 de Junio de 2005). Se considera que las mismas fueron construidas como depósitos durante la Edad Media para luego, cerca del año 1700 debido a las epidemias, pasar a ser enormes cementerios. (Diario La Nación 7 de Septiembre de 2004).

Es por ello que en la puerta de entrada a 20 metros de profundidad se puede leer la frase "Detente, éste es el imperio de la muerte", de Jacques Delille. La decoración del lugar es sombría, con figuras geométricas realizadas con restos óseos humanos, sus

calles subterráneas poseen los mismos nombres que las de la superficie. (Diario Clarín Suplemento Viajes 5 de Junio de 2005).

Desde el año 1955 las expediciones subterráneas sin el acompañamiento de un guía están prohibidas y penadas con multas. (Diario La Nación 7 de Septiembre de 2004). Sin embargo, las catacumbas se han convertido en un atractivo para el turismo y para una tribu urbana autodenominada Catafilos. (Diario Clarín Suplemento Viajes 5 de Junio de 2005).



Ciudad de Berlín, Alemania:

La Asociación denominada Berliner Unterwelten, Mundos Subterráneos de Berlín en español, se encarga de llevar adelante investigaciones sobre el subsuelo de la ciudad. (Diario La Nación Suplemento Turismo 18 de Octubre de 2009).

La misma está integrada por profesionales de distintas áreas entre los que se encuentran arquitectos, historiadores, economistas, abogados, etc. El fin de la asociación es restaurar y difundir la historia subterránea de Berlín tanto a los turistas como a los habitantes de la Ciudad. (Diario La Nación Suplemento Turismo 18 de Octubre de 2009).

Por lo tanto se ofrecen cuatro excursiones diferentes de turismo subterráneo, donde pueden conocerse la red de túneles y habitaciones bajo la torre del Parque Humboldthain, la red del Pequeño Metro de Berlín y los bunkers de la Guerra Fría. (<http://www.viajescondestino.com/recorriendo-los-tuneles-subterraneos-de-berlin/> escrito 3 de junio de 2009 consultado 17 de Enero de 2012).

Entre los Tour más destacados se encuentra el denominado Tour D, que parte desde la estación Moritzplatz, para luego seguir camino hacia la estación Oranienplatz, desde allí se puede acceder a un bunker donde puede observarse el último fragmento del muro bajo tierra. Además se puede conocer el refugio antiaéreo Gesundbrunnen y parte del interior de la Torre Humboldthain. (Diario La Nación Suplemento Turismo 18 de Octubre de 2009).

Por otro lado resulta interesante recorrer los túneles construidos entre 1961 y 1985 con el objetivo de cruzar el muro. Para ello, Hasso Herschel ha colaborado en la creación de los recorridos, debido a que fue una de las personas que trabajó en su construcción. Su vida puede conocerse a través de la película El Túnel del año 2001. (Diario La Nación Suplemento Turismo 18 de Octubre de 2009).



Cuarta Parte:

Capítulo VII:

Presentación:

El presente capítulo tiene por objeto conocer el interés de los residentes y visitantes en la temática planteada. De esta manera se podrá comprobar la posibilidad de ampliar la oferta de Turismo Cultural de la ciudad a partir de la incorporación y promoción de los túneles hallados. Por otro lado, se incluyeron preguntas que miden el grado de conocimiento de los entrevistados sobre el patrimonio cultural de la ciudad, el cuidado del mismo y la opinión sobre el turismo en La Plata.

Para esto se ha realizado una encuesta de opinión que consta de 10 preguntas, donde 5 son cerradas dicotómicas, 3 son cerradas de opción múltiple, 1 es cerrada de escala de calificación y 1 es abierta para que el encuestado se exprese en breves palabras. El formulario de la misma se halla en el anexo del presente estudio.

He determinado para el análisis una muestra de 200 personas de tipo aleatoria. Es decir, todas las personas mayores de 18 años que residan en la ciudad o se encuentren por diferentes motivos de viaje en la misma, tendrán iguales posibilidades de entrar en la muestra. Esto se debe a que desde mi punto de vista el patrimonio histórico- cultural de la ciudad debe ser valorado y conocido por todos.

El número ha surgido a partir de la observación presencial que he realizado en los sitios donde se hallan los túneles, debido a que no existen datos estadísticos sobre personas que visitan ambos lugares, ni tampoco sobre el turismo cultural en la ciudad.

Las encuestas fueron realizadas durante el mes de Febrero de 2012, en diferentes puntos de la Ciudad tales como, Plaza Moreno, Plaza Islas Malvinas, Calle 8, Calle 12, otras plazas y lugares frecuentados por platenses y visitantes.

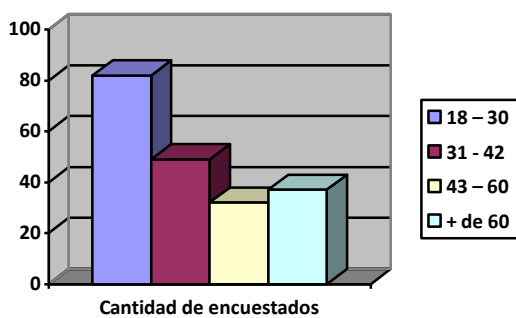
Los datos se han cargado a una planilla de cálculo en Excel y los resultados serán expresados en forma numérica y grafica, a la vez que los datos serán cruzados para la obtención de información más precisa.

Resultados hallados:

La muestra total como ya se ha indicado es de 200 personas obteniendo los siguientes resultados.

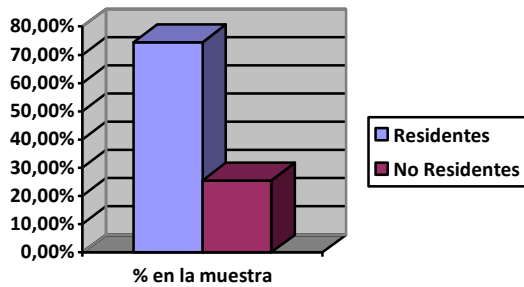
- a) **Total de Encuestados por edades:** Para la obtención de los datos se han determinado cuatro rangos etarios dando por resultado los siguientes porcentajes:

Rango	Numero de encuestados	% total en la muestra
18 – 30	82	41%
31 - 42	49	24,5%
43 – 60	32	16%
+ de 60	37	18,5%
Total	200	100%



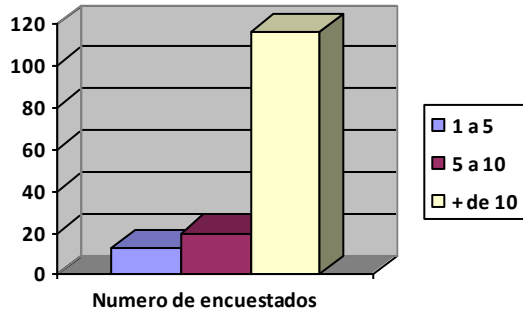
- b) **Total de residentes y no residentes en la muestra:**

Encuestados	Cantidad de Personas	% total en la muestra
Residentes	149	74,5%
No Residentes	51	25,5%
Total	200	100%



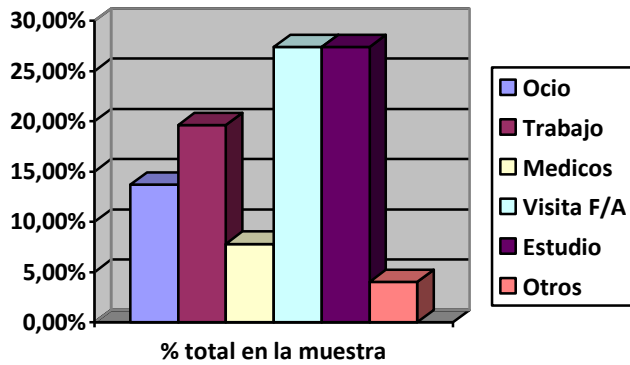
c) Cantidad de años de residencia en la Ciudad de residentes encuestados:

Cantidad de años	Numero de encuestados	% total en la muestra
1 - 5	13	8,7%
5 - 10	20	13,4%
+ de 10	116	77,9%
Total	200	100%



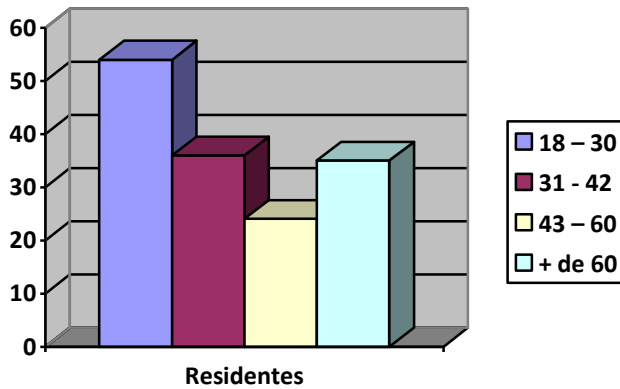
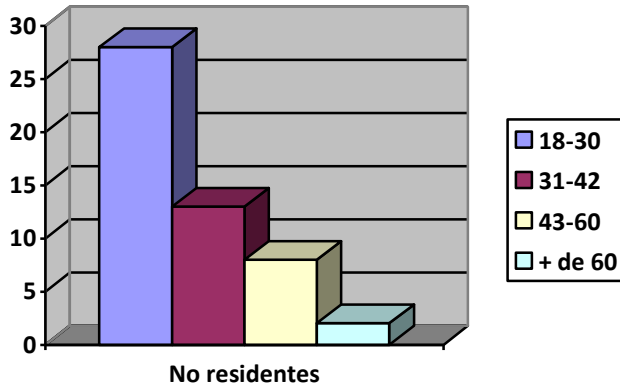
d) Motivos de visita de los no residentes encuestados:

Motivos	Numero de encuestados	% total en la muestra
Ocio	7	13,7%
Trabajo	10	19,6%
Médicos	4	7,8%
Visita f/ a	14	27,4%
Estudio	14	27,4%
Otros	2	4%
Total	51	100%



e) Total de residentes y no residentes encuestados por edades :

Rango	Numero de encuestados		% total por rango	
	Residentes	No residentes	Residentes	No residentes
18 – 30	54	28	36,2%	54,9%
31 - 42	36	13	24,1%	25,4%
43 – 60	24	8	16,1%	15,6%
+ de 60	35	2	23,4%	3,9%
Total	149	51	100%	



f) Cantidad de años de residencia de los encuestados divididos por rango de edad:

• Encuestados entre 18 y 30 años:

Cantidad de años	Numero de encuestados	% total en la muestra
1 - 5	11	20,4%

5 - 10	11	20,4%
+ de 10	32	59,2%
Total	54	100%

• **Encuestados entre 31 y 42 años:**

Cantidad de años	Numero de encuestados	% total en la muestra
1 - 5	1	2,8%
5 - 10	9	25%
+ de 10	26	72,2%
Total	36	100%

• **Encuestados entre 43 y 60 años:**

Cantidad de años	Numero de encuestados	% total en la muestra
1 - 5	0	0
5 - 10	1	4,1%
+ de 10	23	95,9%
Total	24	100%

- **Encuestados mas de 60 años:**

Cantidad de años	Numero de encuestados	% total en la muestra
1 - 5	0	0
5 - 10	0	0
+ de 10	35	100%
Total	35	100%

g) **Motivos de visita de los encuestados no residentes por edad:**

- **Encuestados entre 18 y 30 años:**

Motivos	Numero de encuestados	% total en la muestra
Ocio	5	17,9%
Trabajo	6	21,4%
Médicos	0	0
Visita f/ a	3	10,7%
Estudio	13	46,4%
Otros	1	3,6%

Total	28	100%
-------	----	------

Encuestados entre 31 y 42 años:

Motivos	Numero de encuestados	% total en la muestra
Ocio	2	13,3%
Trabajo	2	13,3%
Médicos	0	0
Visita f/ a	7	46,7%
Estudio	3	20%
Otros	1	6,7%
Total	15	100%

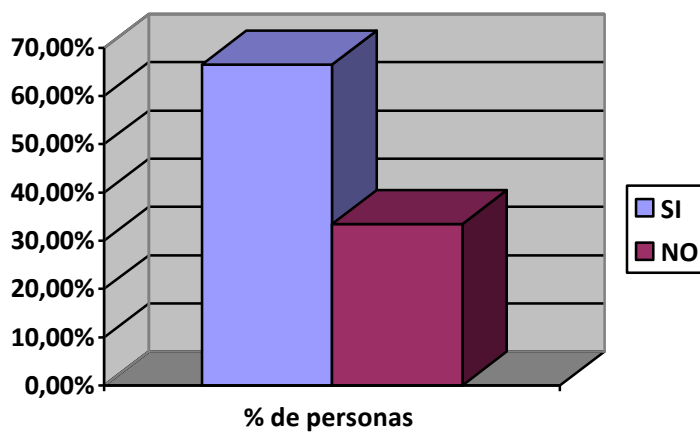
Encuestados entre 43 y 60 años:

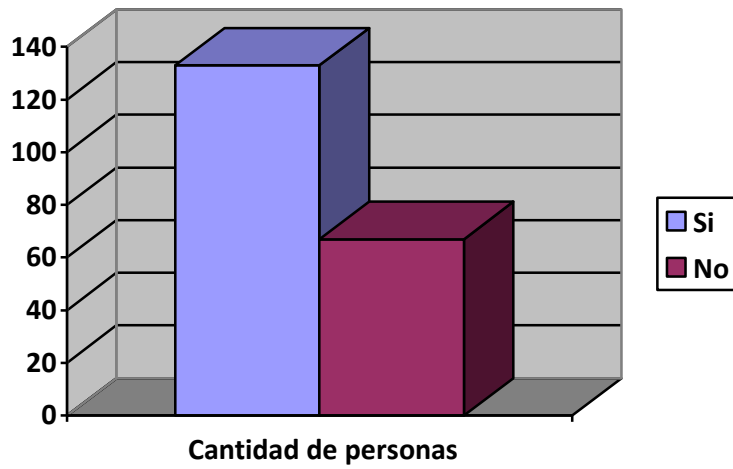
Motivos	Numero de encuestados	% total en la muestra
Ocio	5	17,9%
Trabajo	6	21,4%
Médicos	0	0

Visita f/ a	3	10,7%
Estudio	13	46,4%
Otros	1	3,6%
Total	28	100%

h) Conocimiento del total de los encuestados sobre los túneles de La Plata:

Conocimiento	Cantidad de personas	% de personas
Si	133	66,5%
No	67	33,5%
Total	200	100%

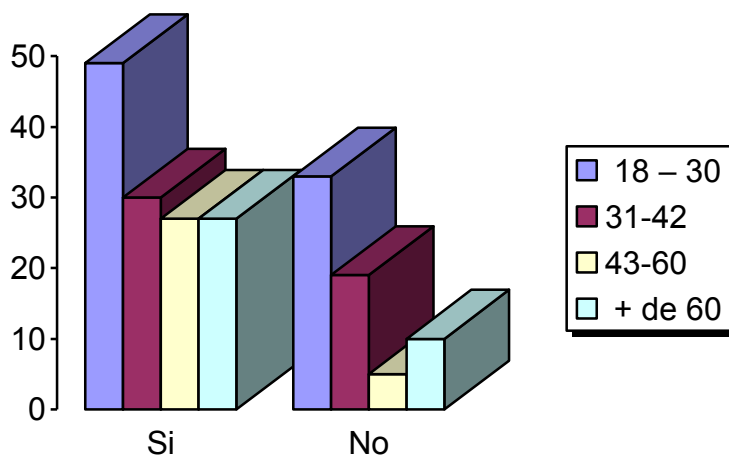




i) **Conocimiento de los túneles de la ciudad según rango de edades:**

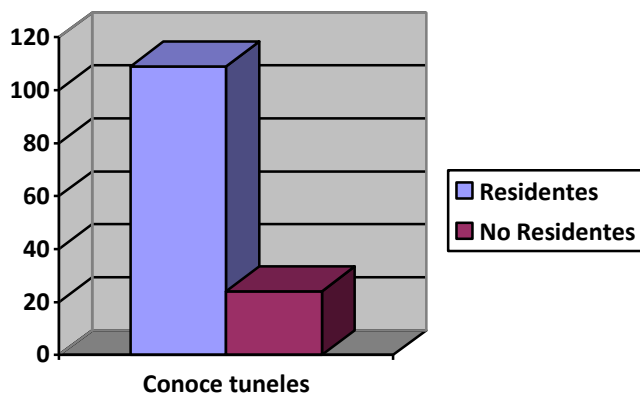
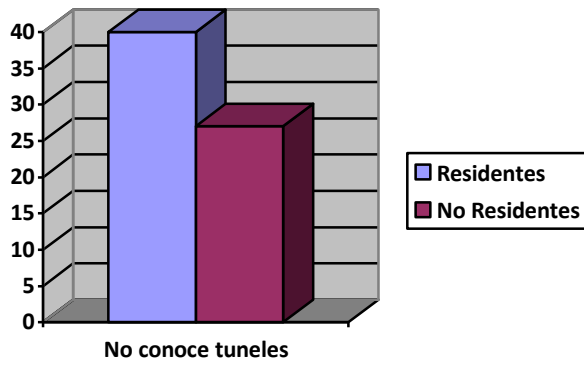
Rango de edad	Cantidad de personas		% de personas que conocen por rango	
	Si	No	Si	No
18 – 30	49	33	59,7%	40,3%
31-42	30	19	61,2%	38,8%
43-60	27	5	84,4%	15,6%

+ de 60	27	10	73%	27%
Total	133	67		



j) Conocimiento de los túneles entre residentes y no residentes:

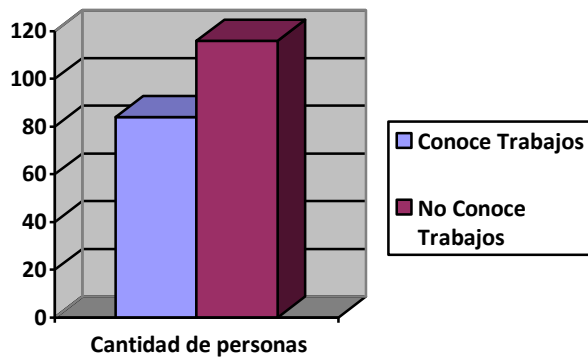
Residentes	Conocimiento túneles				Total
	Si	%	No	%	
Si	109	73%	40	27%	149
No	24	47%	27	53%	51
Total	133		67		200



k) **Conocimiento sobre los trabajos de búsqueda de túneles:**

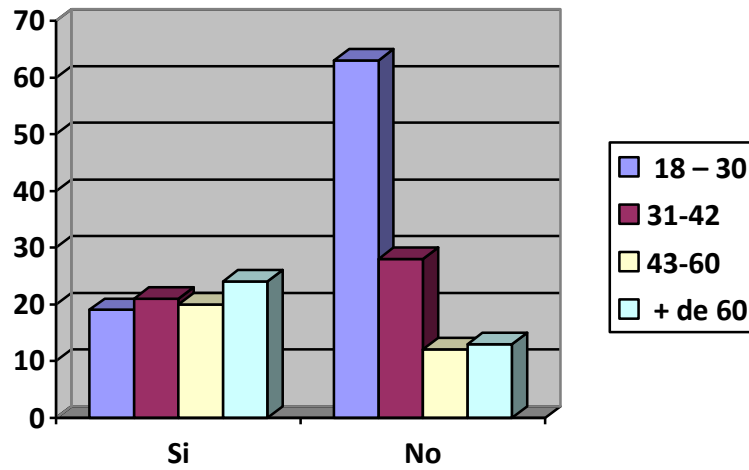
Total:

Conocimiento de trabajos	Cantidad de personas	% de personas
Si	84	42%
No	116	58%
Total	200	100%



I) Conocimiento de trabajos de búsqueda de túneles por rango de edades:

Rango de edad	Cantidad de personas		% de personas por rango	
	Si	No	Si	No
18 – 30	19	63	23,1%	76,9%
31-42	21	28	42,9%	57,1%
43-60	20	12	62,5%	37,5%
+ de 60	24	13	64,9%	35,1%
Total	84	116		



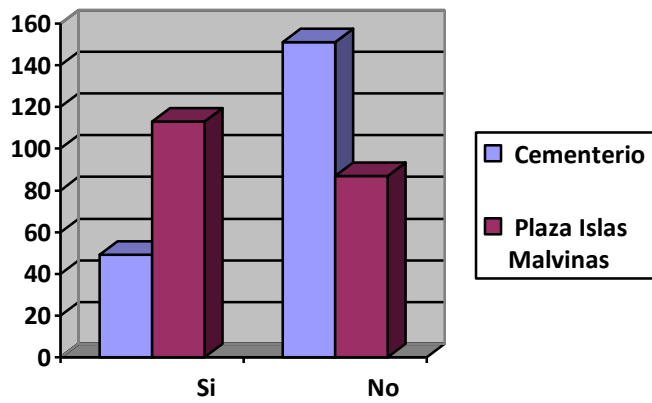
m) **Conocimiento de trabajos de búsqueda de túneles entre residentes y no residentes:**

Residentes	Conocimiento de trabajos				Total
	Si	%	No	%	
Si	75	50,3%	74	49,7%	149
No	9	17,6%	42	82,4%	51
Total	84		116		200

n) **Conocimiento de los túneles del Cementerio de La Plata y la Plaza Islas Malvinas:**

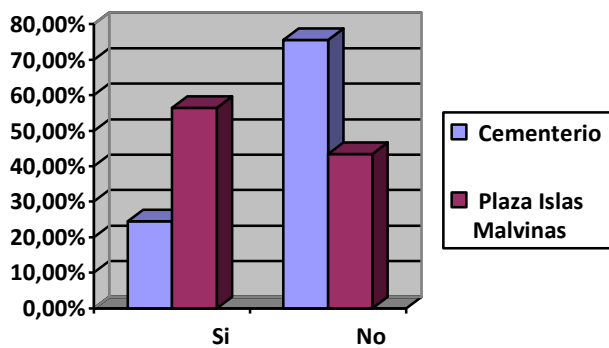
- ***Total en número de encuestados:***

Túnel	Si	No
Cementerio	49	151
Plaza Islas Malvinas	113	87



- **Total en porcentaje de encuestados:**

Túnel	Si	No
Cementerio	24,5%	75,5%
Plaza Islas Malvinas	56,5%	43,5%

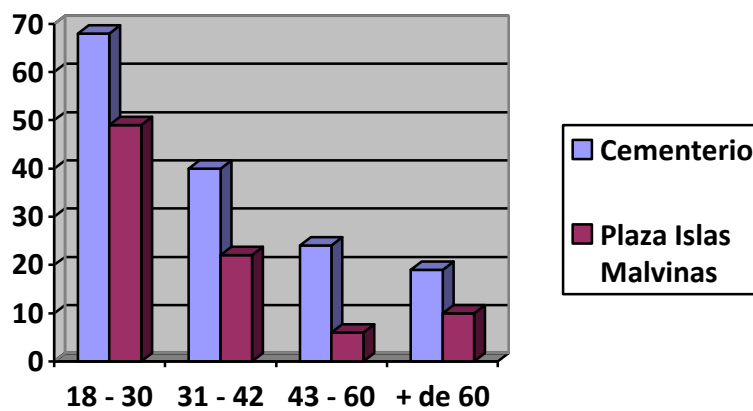


o) Conocimiento de los túneles del Cementerio de La Plata y la Plaza Islas Malvinas por rango de edades:

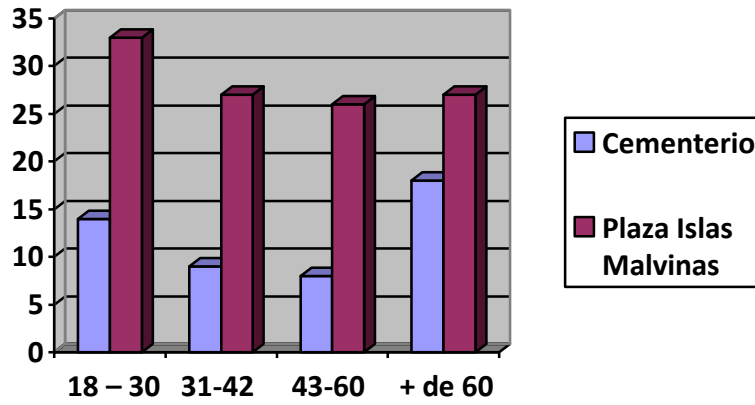
- ***Total en número de personas:***

Rango de edad	Cantidad de personas que conocen los túneles		Cantidad de personas que no conocen los túneles	
	Cementerio	Plaza Islas Malvinas	Cementerio	Plaza Islas Malvinas
18 – 30	14	33	68	49
31-42	9	27	40	22
43-60	8	26	24	6
+ de 60	18	27	19	10
Total	49	113	151	87

Numero de personas que no conocen los tuneles



Numero de personas que conocen los tuneles

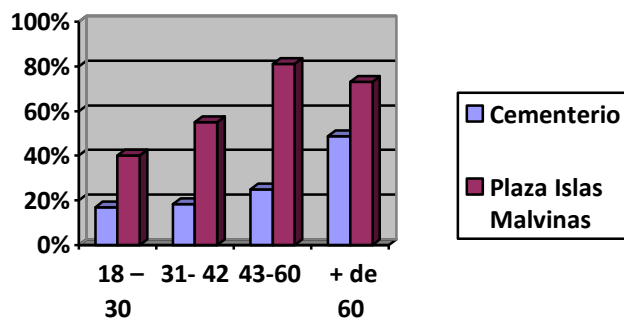


• **Total en porcentaje de personas:**

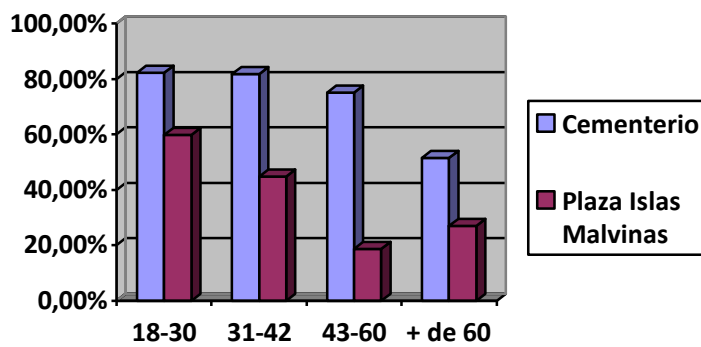
Rango de edad	Cantidad de personas que conocen los túneles		Cantidad de personas que no conocen los túneles	
	Cementerio	Plaza Islas Malvinas	Cementerio	Plaza Islas Malvinas
18 - 30	17%	40,2%	82,3%	59,8%
31-42	18,3%	55,1%	81,7%	44,9%
43-60	25%	81,2%	75%	18,8%

	48,6%	73%	51,4%	27%
+ de 60				

Conocimiento de tuneles en %



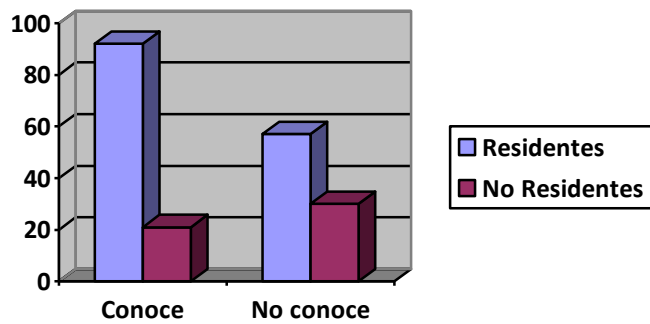
Desconocimiento de tuneles en %



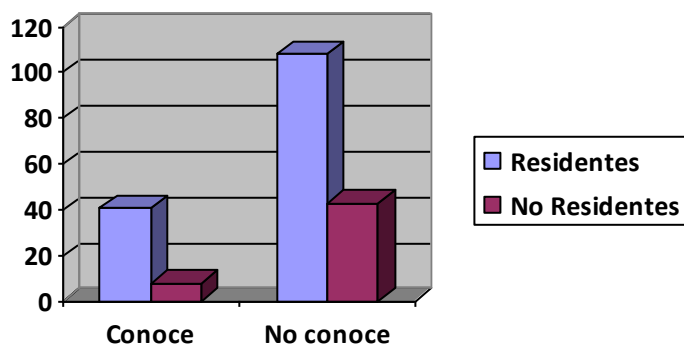
p) Conocimiento de los túneles del Cementerio de La Plata y la Plaza Islas Malvinas según residentes y no residentes:

Residentes	Túnel Cementerio		Túnel Plaza Islas Malvinas	
	Si	No	Si	No
Si	41	108	92	57
No	8	43	21	30

Tunel Plaza Islas Malvinas



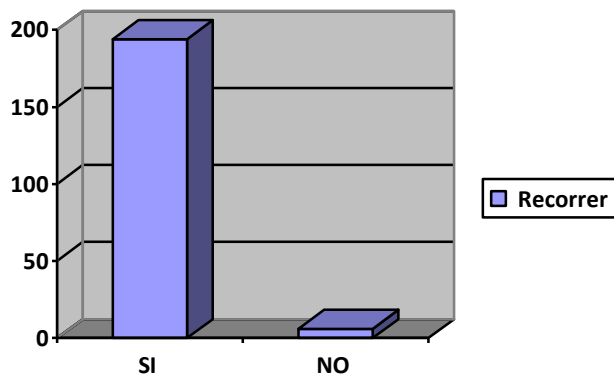
Tunel cementerio de La Plata



q) Intención de recorrer los túneles:

Total:

Intención	SI		NO	
	Nº	%	Nº	%
Recorrer	194	97%	6	3%
Total	200			

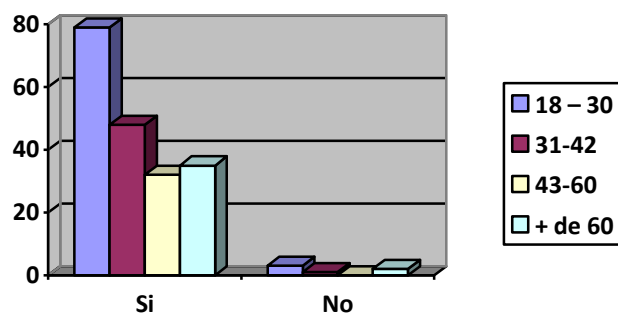


r) Intención de recorrer los túneles por rango de edad:

Rango	Intención de recorrer los túneles	
	Si	NO
18 – 30	79	3

31-42	48	1
43-60	32	0
+ de 60	35	2
Total	194	6

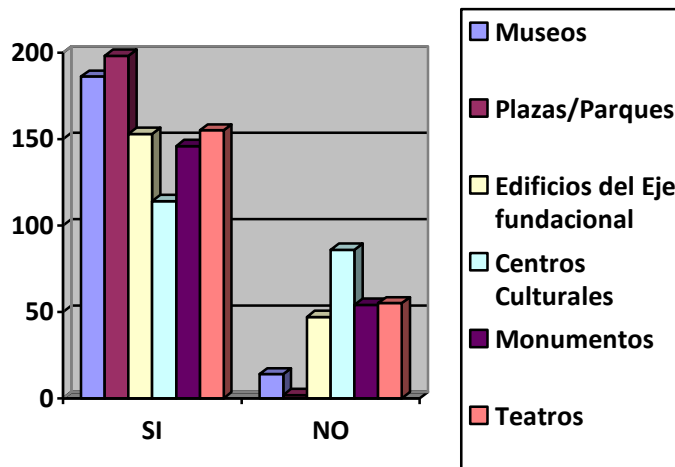
Intencion de recorrer los tuneles



s) **Conocimiento del Patrimonio de la Ciudad de La Plata:**

Total:

Lugares	Museos	Plazas/Parques	Edificios del Eje fundacional	Centros Culturales	Monumentos	Teatros
SI	186	198	153	114	146	155
NO	14	2	47	86	54	55

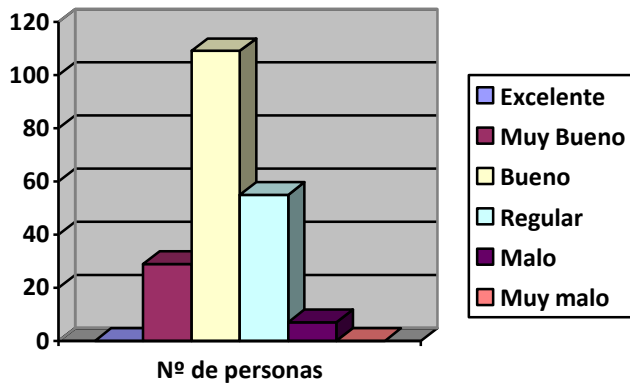


t) Conocimiento del Patrimonio de la Ciudad de La Plata por rango de edades:

Lugares	Museo	Plazas/ Parques	Edificios del Eje Fundacional	Centros culturales	Monumentos	Teatros
Rango						
18 – 30	73	81	58	38	48	56
31 – 42	46	49	35	27	35	38
43 – 60	31	32	27	20	27	27
+ de 60	36	36	33	29	36	34
Total	186	198	153	114	146	155

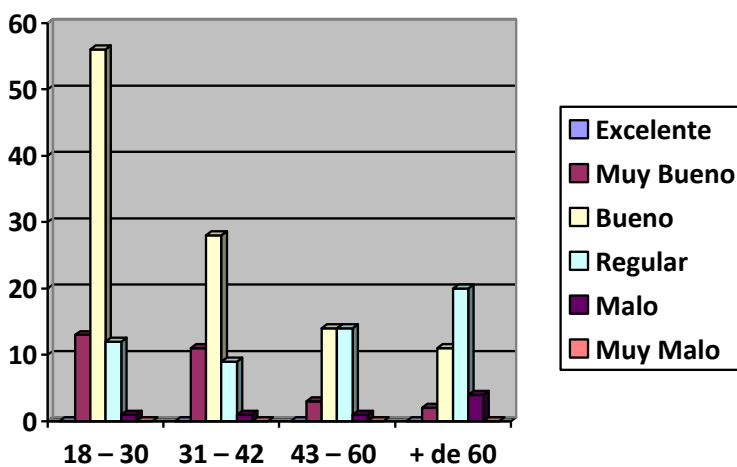
u) Opinión sobre el estado de conservación del Patrimonio de la Ciudad:
Total:

Estado	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Nº de personas	0	29	109	55	7	0



v) Opinión sobre el estado de conservación del Patrimonio de la Ciudad por rango de edades:

Lugares	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Rango						
18 – 30	0	13	56	12	1	0
31 – 42	0	11	28	9	1	0
43 – 60	0	3	14	14	1	0
+ de 60	0	2	11	20	4	0
Total	0	29	109	55	7	0



w) Usos para los túneles hallados según opinión de los encuestados:**Total:**

Las opiniones brindadas por los encuestados han sido unidas en el siguiente cuadro debido a que muchas de ellas coincidían entre si:

Usos	Cantidad de encuestados	%
Paseo Guiado donde se cuenta la historia de los túneles	12	6%
Presentación en su interior de diferentes muestras de Arte	4	2%
Visitas Guiadas donde se relaten los usos que tenían los túneles, forma en que fueron hallados y trabajos futuros	39	19,5%
Museo donde se muestren elementos hallados en el interior de los mismos	27	13,5%
Paseo Cultural	9	4,5%
Centro de exposiciones	17	8,5%
Para el turismo como nuevo atractivo de la Ciudad	52	26%
Realización de actividades culturales diversas	13	6,5%
Para cocheras subterráneas	7	3,5%
Como centros culturales	14	7%
Para que se deleve el misterio relacionado al mito de los túneles	5	2,5%
Lo que se considere mejor para la ciudad	1	0,5%
Total	200	100%

Conclusiones de las encuestas realizadas:

A partir de toda la información relevada se obtienen los siguientes datos:

- El 66,5 % de los encuestados afirma conocer sobre la existencia de túneles en la ciudad de La Plata, sin embargo muchos de ellos al momento de responder mencionaron el mito relacionado con el tema.
- En todos los rangos de edad existe un alto porcentaje de personas que conoce sobre la existencia de túneles, siendo este más alto en los de mayor edad.
- Mas del 70% de los residentes de la ciudad conocen sobre los túneles, mientras que entre los no residentes existe mayor paridad entre aquellos que conocen y los que no. Resulta importante resaltar que los no residentes que dijeron conocer sobre los túneles de la ciudad era porque habían escuchado relatos o leído el tema en algún medio de comunicación.
- En cuanto a los trabajos de búsqueda el 58% de los encuestados dijo desconocer el tema.
- Las personas mayores de 60 años son las más informadas sobre la búsqueda de túneles, a la vez que tienen mayor curiosidad en el tema y desean poder conocer alguno de ellos en el corto plazo, según las expresiones que tuvieron durante la encuesta.
- Los no residentes desconocen los trabajos que se están llevando adelante en cuanto a búsqueda y puesta en valor de los túneles de nuestra ciudad.
- La existencia del túnel del cementerio de La Plata es desconocido por el 75,5% de los encuestados mientras que el de la Plaza islas Malvinas es conocido por el 56,5% de los encuestados. Resulta anecdótico comentar que entre las personas que desconocían de la existencia del túnel de la Plaza islas Malvinas, algunas se encontraban sentadas en las inmediaciones del mismo.
- Las personas más jóvenes poseen menos conocimiento sobre los túneles motivo de estudio, mientras que las de mayor edad conocían más e incluso contaban historias de los mismos.
- El túnel del cementerio es el menos conocido tanto por residentes como por no residentes.
- El túnel de la Plaza Islas Malvinas es conocido por un importante número de residentes.

- La intención de conocer y recorrer esos lugares produjo entusiasmo en el 97% de los encuestados, de todos los rango de edad y tanto residentes como no residentes. Los encuestados esperan ver que hay en el subsuelo de la ciudad y que usos tenían dichos pasadizos en otras épocas.
- El Patrimonio de la ciudad es conocido tanto por residentes como por los no residentes, siendo las plazas, los museos y los teatros, en ese orden, los lugares más mencionados.
- El 54,5% de los encuestados considera que el estado de mantenimiento y conservación del patrimonio es bueno, mientras que el 27,5% lo considera regular.
- Las personas mayores de 40 son las más críticas con respecto al estado de conservación del patrimonio de la ciudad.
- Para fines de la presente investigación resulta de suma importancia que el 26% de los entrevistados vean a los túneles como un nuevo atractivo turístico de la ciudad que pase a formar parte del patrimonio de la misma. También se suman a esta opinión la intención de realizar visitas guiadas por el lugar y la creación de un museo, resaltando siempre el encuestado la necesidad de que se cuente la historia, usos y forma en que los túneles fueron hallados. Un menor porcentaje los utilizaría en cuestiones relacionadas a actividades culturales, muestras de arte, centros culturales, etc. Una mención al margen merecen las 7 personas que los consideran una posibilidad de abrir cocheras por debajo de la tierra.

Conclusión:

La Ciudad de La Plata tiene mucho para ofrecer al turismo cultural. Debido a los principios rectores de sus fundadores, su arquitectura, trazado y desarrollo actual, entre otros factores.

El análisis realizado en la presente tesis ha permitido demostrar el interés, tanto de residentes, como de no residentes en los túneles de la Ciudad.

Dentro de ese interés se incluye la posibilidad de recorrerlos, conocerlos y sobre todo develar el mito que existe sobre ellos.

Los túneles deberían incluirse dentro de la oferta de turismo cultural de la ciudad, por medio de la creación de itinerarios turísticos culturales, donde se especifiquen las zonas con valor arquitectónico y patrimonial de nuestra ciudad.

El túnel de Plaza Islas Malvinas es, en estos momentos, el que mayores posibilidades tiene de ser abierto al público. Lamento no haber podido ingresar al mismo, debido a que se encontraba inundado.

En el análisis realizado se resaltó la importancia del turismo cultural para las ciudades como forma de atraer nuevos turistas, a la vez que permite a los residentes revalorizar su patrimonio y conocerlo mejor.

Por otro lado también se ha visto en diferentes ciudades tanto de Argentina como de otros países, los usos que se les da a los túneles como forma de contar la historia “oculta” de determinados sitios, permitiendo la visita al subsuelo de las mismas, pocas veces conocido por sus habitantes y turistas. Desde mi punto de vista los túneles de la Ciudad de La Plata son similares a los de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al de San Pedro.

Para llevar adelante lo desarrollado en esta conclusión se plantearán las siguientes propuestas:

- Debería ponerse en valor el patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad, que en estos momentos posee un estado entre bueno y regular.
- Los túneles deberán ser estudiados en cuanto a su capacidad de carga, ventilación y posibilidades de uso turístico. A la vez que deberán ser restaurados, manteniendo su diseño original.
- El túnel de Plaza Islas Malvinas puede ser un anexo al centro cultural ubicado allí. En el lugar, podrían realizarse muestras de los objetos encontrados en su interior, a la vez que se cuente la historia del mismo a partir de los testimonios recabados por los investigadores. En tanto que el del Cementerio, una vez que la justicia lo permita, podría formar parte de un itinerario donde se visiten las tumbas más importantes, se cuente la historia de su construcción en base a los libros existentes y se recorra el túnel contando cual era su función. Deberá buscarse la forma de que el mismo no se inunde más.
- Ha quedado claro a través de las encuestas que la principal inquietud de los futuros visitantes de los mismos es poder ingresar en ellos y que se les cuente la historia de estos, sus usos, sus funciones y la posibilidad de que existan otros.
- Para las tareas antes mencionadas se deberá elaborar un proyecto de inversión donde se contemple el uso de los túneles, la cantidad de visitantes y el papel que ocuparán los mismos dentro del turismo cultural.
- En estos momentos desde el Municipio se incentiva la inversión en hoteles ya que, según lo dicho por la Dirección de Turismo de La Plata, el turismo de convenciones es el más apropiado para la Ciudad. Esta iniciativa debería tomar en cuenta que el turista que concurre a un congreso o convención, tenga la posibilidad de conocer los atractivos existentes en la ciudad, las actividades que se realizan en ella y evaluar en un futuro regresar a la misma con fines de ocio.
- Podrían crearse, en colaboración con los privados, itinerarios de un fin de semana en la ciudad donde se explique al turista la historia de nuestra ciudad, su diseño y patrimonio.

Mientras tanto la Asociación Urdimbre Popular, continuará trabajando en la reconstrucción de la historia platense y en develar el mito de los túneles de la Ciudad.

Anexos:

1976 - Carta de Turismo Cultural - ICOMOS
CARTA DE TURISMO CULTURAL
Adoptada por ICOMOS en noviembre de 1976

INTRODUCCIÓN

1. ICOMOS tiene como objetivo promover los medios para salvaguardar y garantizar la conservación, realce y apreciación de los monumentos y sitios que constituyen una parte privilegiada del patrimonio de la humanidad.

En virtud de ello, se siente directamente concernido por los efectos - tanto positivos como negativos - sobre el mencionado patrimonio derivado del desarrollo extraordinariamente fuerte de las actividades turísticas en el mundo.

2. ICOMOS es consciente de que hoy, menos que nunca, el esfuerzo aislado de cualquier organismo, por muy poderoso que sea en su ámbito, no puede influir decisivamente en el curso de los acontecimientos. Por esa razón ha tratado de tomar parte en una reflexión conjunta con las grandes organizaciones mundiales o regionales que, de una u otra forma, comparten estas preocupaciones y que desean contribuir a aumentar un esfuerzo universal, coherente y eficaz.
3. Los representantes de esas entidades, reunidos en Bruselas (Bélgica), el 8 y 9 de noviembre de 1976 en el *Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo*, han acordado lo siguiente:

I) POSTURA BÁSICA

1. El turismo es un hecho social, humano, económico y cultural irreversible.

Su influencia en el campo de los monumentos y sitios es particularmente importante y sólo puede aumentar, dados los conocidos factores de desarrollo de tal actividad.

2. Contemplado con la perspectiva de los próximos veinticinco años, dentro del contexto de los fenómenos expansivos que afronta el género humano y que pueden producir graves consecuencias, el turismo aparece como uno de los fenómenos propicios para ejercer una influencia altamente significativa en el entorno del hombre en general y de los monumentos y sitios en particular. Para que resulte tolerable, dicha influencia debe ser estudiada cuidadosamente, y ser objeto de una política concertada y efectiva a todos los niveles. Sin pretender hacer frente a esta necesidad en todos sus aspectos, se considera que la presente aproximación, limitada al turismo cultural, constituye un elemento positivo para la solución global que se requiere.
3. El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto

realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines - a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

4. Sin embargo, cualquiera que sea su motivación y los beneficios que entraña, el turismo cultural no puede considerarse desligado de los efectos negativos, nocivos y destructivos que acarrea el uso masivo e incontrolado de los monumentos y los sitios. El respeto a éstos, aunque se trate del deseo elemental de mantenerlos en un estado de apariencia que les permita desempeñar su papel como elementos de atracción turística y de educación cultural, lleva consigo la definición y el desarrollo de reglas que mantengan niveles aceptables.

En todo caso, con una perspectiva de futuro, el respeto al patrimonio mundial, cultural y natural, es lo que debe prevalecer sobre cualquier otra consideración, por muy justificada que ésta se halle desde el punto de vista social, político o económico.

Tal respeto sólo puede asegurarse mediante una política dirigida a la dotación del necesario equipamiento y a la orientación del movimiento turístico, que tenga en cuenta las limitaciones de uso y de densidad que no pueden ser ignoradas impunemente.

Además, es preciso condenar toda dotación de equipamiento turístico o de servicios que entre en contradicción con la primordial preocupación que ha de ser el respeto debido al patrimonio cultural existente.

II) BASES DE ACTUACIÓN

Fundamentándose en lo antedicho:

1. Por una parte las entidades representativas del sector turístico y, por otra, las de la protección del patrimonio natural y cultural, profundamente convencidas de que la preservación y promoción del patrimonio natural y cultural para el beneficio de la mayoría solamente se puede cumplir dentro de un orden por el que se integren los valores culturales en los objetivos sociales y económicos que forman parte de la planificación de los recursos de los Estados, regiones y municipios;
2. Toman nota, con el mayor interés, de las medidas formuladas en los apéndices de esta declaración, que cada uno de ellos está dispuesto a adoptar en su esfera de influencia;
3. Hacen un llamamiento a los Estados para que éstos aseguren una rápida y enérgica aplicación de la *Convención Internacional para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* adoptada el 16 de noviembre de 1972, así como de la *Recomendación de Nairobi*;

4. Confían en que la *Organización Mundial de Turismo*, en cumplimiento de sus fines, y la *UNESCO*, en el marco de la mencionada *Convención*, realicen el mayor esfuerzo posible, en colaboración con los organismos signatarios, y con todos aquellos que en el futuro se adhieran, para asegurar la aplicación de la política que dichas entidades han definido como la única capaz de proteger al género humano de los efectos del incremento de un turismo anárquico cuyo resultado es la negación de sus propios objetivos;
5. Expresan su deseo de que los *Estados*, por medio de sus estructuras administrativas, las *organizaciones de operadores de turismo* y las *asociaciones de consumidores* y usuarios adopten todas las medidas apropiadas para facilitar la información y formación de las personas que proyectan viajar con fines turísticos dentro y fuera de su país;
6. Conscientes de la extrema necesidad de modificar la actual actitud del público en general sobre los grandes fenómenos desencadenados por el desarrollo masivo del turismo, desean que, desde la edad escolar, los niños y adolescentes sean educados en el conocimiento y el respeto por los monumentos y sitios y el patrimonio cultural, y que todos los medios de comunicación escrita, hablada o visual expongan al público los componentes de este problema, con lo cual contribuirán de una forma efectiva a la formación de una conciencia universal;
7. Unánimemente prestos a la protección del patrimonio cultural que es la verdadera base del turismo internacional, se comprometen a ayudar en la lucha iniciada en todos los frentes contra la destrucción de este patrimonio por todo tipo de contaminación; y, al efecto, se apela a los arquitectos y expertos científicos de todo el mundo para que los más avanzados recursos de la moderna tecnología sean puestos al servicio de la protección de los monumentos.
8. Recomiendan que los especialistas llamados a planear y llevar a cabo el uso turístico del patrimonio cultural y natural reciban una formación adaptada a la naturaleza multidisciplinar del problema y participen, desde sus comienzos, en la programación y realización de los planes de desarrollo y equipamiento turístico;
9. Declaran solemnemente que su acción tiene como fin el respeto y la protección de la autenticidad y diversidad de los valores culturales, tanto en los países y regiones en vías de desarrollo como en los industrializados, ya que la suerte del patrimonio cultural de la humanidad es realmente idéntica ante la perspectiva del probable desarrollo y expansión del turismo.

DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES
Conferencia mundial sobre las políticas culturales
México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

El mundo ha sufrido hondas transformaciones en los últimos años. Los avances de la ciencia y de la técnica han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales. La educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad.

En nuestros días, no obstante que se han acrecentado las posibilidades de diálogo, la comunidad de naciones confronta también serias dificultades económicas, la desigualdad entre las naciones es creciente, múltiples conflictos y graves tensiones amenazan la paz y la seguridad.

Por tal razón, hoy es más urgente que nunca estrechar la colaboración entre las naciones, garantizar el respeto al derecho de los demás y asegurar el ejercicio de las libertades fundamentales del hombre y de los pueblos y de su derecho a la autodeterminación. Más que nunca es urgente erigir en la mente de cada individuo esos "baluartes de la paz" que, como afirma la Constitución de la UNESCO, pueden construirse principalmente a través de la educación, la ciencia y la cultura.

Al reunirse en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la comunidad internacional ha decidido contribuir efectivamente al acercamiento entre los pueblos y a la mejor comprensión entre los hombres.

Así, al expresar su esperanza en la convergencia última de los objetivos culturales y espirituales de la humanidad, la Conferencia conviene en:

- Que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias,
- Y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en

cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Por consiguiente, la Conferencia afirma solemnemente los principios siguientes, que deben regir las políticas culturales:

IDENTIDAD CULTURAL

1. Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo.
2. La afirmación de la identidad cultural contribuye, por ello, a la liberación de los pueblos. Por el contrario, cualquier forma de dominación niega o deteriora dicha identidad.
3. La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.
4. Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones, se agota y muere en el aislamiento.
5. Lo universal no puede postularse en abstracto por ninguna cultura en particular, surge de la experiencia de todos los pueblos del mundo, cada uno de los cuales afirma su identidad. Identidad cultural y diversidad cultural son indisociables.
6. Las peculiaridades culturales no obstaculizan, sino que favorecen, la comunión en los valores universales que unen a los pueblos. De ahí que constituya la esencia misma del pluralismo cultural el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones.
7. La comunidad internacional considera que es su deber velar por la preservación y la defensa de la identidad cultural de cada pueblo.
8. Todo ello invoca políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado.

9. Hay que reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, así como el derecho de cada pueblo y de cada comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural, y a exigir su respeto.

DIMENSIÓN CULTURAL DEL DESARROLLO

10. La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción constante de cada uno y de todos.

11. Es indispensable humanizar el desarrollo; su fin último es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social. El desarrollo supone la capacidad de cada individuo y de cada pueblo para informarse, aprender y comunicar sus experiencias.

12. Proporcionar a todos los hombres la oportunidad de realizar un mejor destino supone ajustar permanentemente el ritmo del desarrollo.

13. Un número cada vez mayor de mujeres y de hombres desean un mundo mejor. No sólo persiguen la satisfacción de las necesidades fundamentales, sino el desarrollo del ser humano, su bienestar y su posibilidad de convivencia solidaria con todos los pueblos. Su objetivo no es la producción, la ganancia o el consumo *per se*, sino su plena realización individual y colectiva, y la preservación de la naturaleza.

14. El hombre es el principio y el fin del desarrollo.

15. Toda política cultural debe rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo. Se requieren nuevos modelos y es en el ámbito de la cultura y de la educación en donde han de encontrarse.

16. Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.

CULTURA Y DEMOCRACIA

17. La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 27 que "toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar

de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten". Los Estados deben tomar las medidas necesarias para alcanzar ese objetivo.

18. La cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. No puede ser privilegio de elites ni en cuanto a su producción ni en cuanto a sus beneficios. La democracia cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma.

19. Se trata, sobre todo, de abrir nuevos cauces a la democracia por la vía de la igualdad de oportunidades en los campos de la educación y de la cultura.

20. Es preciso descentralizar la vida cultural, en lo geográfico y en lo administrativo, asegurando que las instituciones responsables conozcan mejor las preferencias, opciones y necesidades de la sociedad en materia de cultura. Es esencial, en consecuencia, multiplicar las ocasiones de diálogo entre la población y los organismos culturales.

21. Un programa de democratización de la cultura obliga, en primer lugar, a la descentralización de los sitios de recreación y disfrute de las bellas artes. Una política cultural democrática hará posible el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades y entre toda la población.

22. A fin de garantizar la participación de todos los individuos en la vida cultural, es preciso eliminar las desigualdades provenientes, entre otros, del origen y la posición social, de la educación, la nacionalidad, la edad, la lengua, el sexo, las convicciones religiosas, la salud o la pertenencia a grupos étnicos, minoritarios o marginales.

PATRIMONIO CULTURAL

23. El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

24. Todo pueblo tiene el derecho y el deber de defender y preservar su patrimonio cultural, ya que las sociedades se reconocen a sí mismas a través de los valores en que encuentran fuente de inspiración creadora.

25. El patrimonio cultural ha sido frecuentemente dañado o destruido por negligencia y por los procesos de urbanización, industrialización y penetración tecnológica. Pero más inaceptables aún son los atentados al patrimonio cultural perpetrados por el colonialismo, los conflictos armados, las ocupaciones extranjeras y la imposición de valores exógenos. Todas esas acciones contribuyen a romper el vínculo y la memoria de los pueblos con su pasado. La preservación y el aprecio del patrimonio cultural permite entonces a los pueblos defender su soberanía e independencia y, por consiguiente, afirmar y promover su identidad cultural.

26. Principio fundamental de las relaciones culturales entre los pueblos es la restitución a sus países de origen de las obras que les fueron sustraídas ilícitamente. Los instrumentos, acuerdos y resoluciones internacionales existentes podrían reforzarse para acrecentar su eficacia al respecto.

CREACIÓN ARTÍSTICA E INTELECTUAL Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

27. El desarrollo de la cultura es inseparable tanto de la independencia de los pueblos como de la libertad de la persona. La libertad de pensamiento y de expresión es indispensable para la actividad creadora del artista y del intelectual.

28. Es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social.

29. El desarrollo y promoción de la educación artística comprende no sólo la elaboración de programas específicos que despierten la sensibilidad artística y apoyen a grupos e instituciones de creación y difusión, sino también el fomento de actividades que estimulen la conciencia pública sobre la importancia social del arte y de la creación intelectual.

RELACIONES ENTRE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y COMUNICACIÓN

30. El desarrollo global de la sociedad exige políticas complementarias en los campos de la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación, a fin de establecer un equilibrio armonioso entre el progreso técnico y la elevación intelectual y moral de la humanidad.

31. La educación es un medio por excelencia para transmitir los valores culturales nacionales y universales, y debe procurar la asimilación de los conocimientos científicos y técnicos sin detrimento de las capacidades y valores de los pueblos.

32. Se requiere hoy una educación integral e innovadora que no sólo informe y transmita, sino que forme y renueve, que permita a los educandos tomar conciencia de la realidad de su

tiempo y de su medio, que favorezca el florecimiento de la personalidad, que forme en la autodisciplina, en el respeto a los demás y en la solidaridad social e internacional; una educación que capacite para la organización y para la productividad, para la producción de los bienes y servicios realmente necesarios, que inspire la renovación y estimule la creatividad.

33. Es necesario revalorizar las lenguas nacionales como vehículos del saber.

34. La alfabetización es condición indispensable para el desarrollo cultural de los pueblos.

35. La enseñanza de la ciencia y de la tecnología debe ser concebida sobre todo como un proceso cultural de desarrollo del espíritu crítico, e integrada a los sistemas educativos en función de las necesidades del desarrollo de los pueblos.

36. Una circulación libre y una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información, de las ideas y de los conocimientos, que constituyen algunos de los principios de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación, suponen el derecho de todas las naciones no sólo a recibir sino a transmitir contenidos culturales, educativos, científicos y tecnológicos.

37. Los medios modernos de comunicación deben facilitar información objetiva sobre las tendencias culturales en los diversos países, sin lesionar la libertad creadora y la identidad cultural de las naciones.

38. Los avances tecnológicos de los últimos años han dado lugar a la expansión de las industrias culturales. Tales industrias, cualquiera que sea su organización, juegan un papel importante en la difusión de bienes culturales. En sus actividades internacionales, sin embargo, ignoran muchas veces los valores tradicionales de la sociedad y suscitan expectativas y aspiraciones que no responden a las necesidades efectivas de su desarrollo. Por otra parte, la ausencia de industrias culturales nacionales, sobre todo en los países en vías de desarrollo, puede ser fuente de dependencia cultural y origen de alienación.

39. Es indispensable, en consecuencia, apoyar el establecimiento de industrias culturales, mediante programas de ayuda bilateral o multilateral, en los países que carecen de ellas, cuidando siempre que la producción y difusión de bienes culturales responda a las necesidades del desarrollo integral de cada sociedad.

40. Los medios modernos de comunicación tienen una importancia fundamental en la educación y en la difusión de la cultura. Por consiguiente, la sociedad ha de esforzarse en utilizar las nuevas técnicas de la producción y de la comunicación para ponerlas al servicio de

un auténtico desarrollo individual y colectivo, y favorecer la independencia de las naciones, preservando su soberanía y fortaleciendo la paz en el mundo.

PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

41. La cultura es el fundamento necesario para un desarrollo auténtico. La sociedad debe realizar un esfuerzo importante dirigido a planificar, administrar y financiar las actividades culturales. A tal efecto, se han de tomar en consideración las necesidades y problemas de cada sociedad, sin menoscabo de asegurar la libertad necesaria para la creación cultural, tanto en su contenido como en su orientación.

42. Para hacer efectivo el desarrollo cultural en los Estados Miembros, han de incrementarse los presupuestos correspondientes y emplearse recursos de diversas fuentes en la medida de lo posible. Asimismo, debe intensificarse la formación de personal en las áreas de planificación y administración culturales.

COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL

43. Es esencial para la actividad creadora del hombre y para el completo desarrollo de la persona y de la sociedad la más amplia difusión de las ideas y de los conocimientos sobre la base del intercambio y el encuentro culturales.

44. Una más amplia cooperación y comprensión cultural subregional, regional, interregional e internacional es presupuesto importante para lograr un clima de respeto, confianza, diálogo y paz entre las naciones. Tal clima no podrá alcanzarse plenamente sin reducir y eliminar los conflictos y tensiones actuales, sin detener la carrera armamentista y lograr el desarme.

45. La Conferencia reitera solemnemente el valor y vigencia de la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional aprobada, en su 14a reunión, por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

46. La cooperación cultural internacional debe fundarse en el respeto a la identidad cultural, la dignidad y valor de cada cultura, la independencia, las soberanías nacionales y la no intervención.

Consecuentemente, en las relaciones de cooperación entre las naciones debe evitarse cualquier forma de subordinación o sustitución de una cultura por otra. Es indispensable, además, reequilibrar el intercambio y la cooperación cultural a fin de que las culturas menos conocidas, en particular las de algunos países en desarrollo, sean más ampliamente difundidas en todos los países.

47. Los intercambios culturales, científicos y educativos deben fortalecer la paz, respetar los derechos del hombre y contribuir a la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el apartheid y toda forma de agresión, dominación o intervención. Asimismo, la cooperación cultural debe estimular un clima internacional favorable al desarme, de manera que los recursos humanos y sumas ingentes destinados al armamento puedan consagrarse a fines constructivos, tales como programas de desarrollo cultural, científico y tecnológico.

48. Es necesario diversificar y fomentar la cooperación cultural internacional en un marco interdisciplinario y con atención especial a la formación de personal calificado en materia de servicios culturales.

49. Ha de estimularse, en particular, la cooperación entre países en desarrollo, de suerte que el conocimiento de otras culturas y de otras experiencias de desarrollo enriquezcan la vida de los mismos.

50. La Conferencia reafirma que el factor educativo y cultural es esencial en los esfuerzos para instaurar un nuevo orden económico internacional.

UNESCO

51. En un mundo convulsionado por diferendos que ponen en peligro los valores culturales de las civilizaciones, los Estados Miembros y la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura deben multiplicar los esfuerzos destinados a preservar tales valores y a profundizar su acción en beneficio del desarrollo de la humanidad. Una paz duradera debe ser establecida para asegurar la existencia misma de la cultura humana.

52. Frente a esta situación, los objetivos de la UNESCO, tal como se definen en su Constitución, adquieren una importancia capital.

53. La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales hace un llamado a la UNESCO para que prosiga y refuerce su acción de acercamiento cultural entre los pueblos y las naciones, y continúe desempeñando la noble tarea de contribuir a que los hombres, más allá de sus diferencias, realicen el antiguo sueño de fraternidad universal.

54. La comunidad internacional reunida en esta Conferencia hace suyo el lema de Benito Juárez: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo (1999)

Adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, octubre de 1999.

INTRODUCCIÓN

El Espíritu de la Carta

En su más amplio sentido, el Patrimonio natural y cultural pertenece a todos los pueblos.

Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales.

El concepto de Patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar Patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro.

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar. Sin embargo, lo normal es que cada comunidad en concreto o grupo implicado en la conservación se responsabilice de la gestión de este patrimonio, teniendo en cuenta las normas internacionalmente reconocidas y aplicadas de forma adecuada.

Un objetivo fundamental de la gestión del Patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes. El acceso físico, intelectual y/o emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes del Patrimonio, así como el acceso al desarrollo cultural, constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio.

Esto conlleva la responsabilidad de respetar los valores del Patrimonio Natural o Cultural, así como los intereses y patrimonios de la actual comunidad anfitriona, de los pueblos indígenas conservadores de su patrimonio o de los poseedores de propiedades históricas, así como la

obligación de respetar los paisajes y las culturas a partir de las cuales se ha desarrollado el Patrimonio.

La Interacción dinámica entre el Turismo y el Patrimonio

Cultural

El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente. Por su propia naturaleza, el Turismo ha llegado a ser un complejo fenómeno de dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, biofísicas, ecológicas y estéticas. Se pueden descubrir numerosas oportunidades y posibilidades conociendo la valiosa interacción existente entre los deseos y expectativas de las visitantes, potencialmente conflictivas, y de las aspiraciones y deseos de las comunidades anfitrionas o locales.

El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del Turismo. El Turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas. El entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del visitante.

El turismo debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su Patrimonio y sus tradiciones vivas. Con el compromiso y la cooperación entre los representantes locales y/o de las comunidades indígenas, los conservacionistas, los operadores turísticos, los propietarios, los responsables políticos, los responsables de elaborar planes nacionales de desarrollo y los gestores de los sitios, se puede llegar a una industria sostenible del Turismo y aumentar la protección sobre los recursos del Patrimonio en beneficio de las futuras generaciones.

En cuanto autor de esta Carta, ICOMOS, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, se compromete con este desafío en unión con otras organizaciones internacionales y con la industria del Turismo.

Objetivos de la Carta

Los objetivos de la Carta Internacional de Turismo Cultural, son:

- Facilitar y animar a cuantos están involucrados en la gestión y conservación del Patrimonio para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.
- Facilitar y animar a la industria del Turismo para que éste se promueva y gestione con la finalidad de respetar y acrecentar el Patrimonio y las culturas vivas de las comunidades anfitrionas.
- Facilitar y animar al diálogo entre los intereses de la conservación del Patrimonio y los intereses de la industria del Turismo, acerca de la importancia y frágil naturaleza de los sitios con Patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.
- Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con Patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación.

Además,

- La Carta apoya otras iniciativas abiertas por ICOMOS, por otras instituciones internacionales y por la industria del Turismo para mantener la integridad del Patrimonio, su gestión y su conservación.
- La Carta anima al compromiso entre todos aquellos que tengan intereses relevantes o intereses ocasionalmente en conflicto, responsabilidades y obligaciones, para que se esfuercen en poner de acuerdo sus objetivos.
- La Carta anima a que las partes interesadas formulen pautas detalladas que faciliten la puesta en práctica de los Principios de esta Carta, de acuerdo con las peculiares circunstancias de cada una de ellas, o según las exigencias planteadas por las comunidades u organizaciones pertinentes.

PRINCIPIOS DE LA CARTA DE TURISMO CULTURAL

Principio 1

Desde que el Turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.

1.1

El Patrimonio natural y cultural es al mismo tiempo un recurso material y espiritual y ofrece una perspectiva de desarrollo histórico. Desempeña un papel importante en la vida moderna y el público en general debería tener acceso tanto físico como intelectual y/o emotivo a este Patrimonio. Los programas para la protección y conservación del patrimonio natural y cultural en sus características físicas, en sus valores intangibles, expresiones culturales contemporáneas y sus variados contextos, deberían facilitar a la comunidad anfitriona y al visitante, de un modo equilibrado y agradable, la comprensión y el aprecio de los significados de este Patrimonio.

1.2

Los aspectos individualizados del patrimonio natural y cultural tienen diversos niveles de significación, algunos de valor universal, otros de importancia nacional, regional o local.

Los programas de interpretación deberían presentar estos significados de manera relevante y accesible para la comunidad anfitriona y para el visitante, usando métodos apropiados, atractivos y actuales en materia de educación, medios informativos, tecnología y desarrollo personal, proporcionando información histórica, cultural, además de información sobre el entorno físico.

1.3

La interpretación y presentación de los programas debería proporcionar un alto nivel de conciencia pública y el soporte necesario para la supervivencia del Patrimonio natural y cultural a largo plazo.

1.4

Los programas de interpretación deberían proporcionar el significado de los sitios del Patrimonio y de sus tradiciones y prácticas culturales así como ofrecer sus actividades dentro del marco tanto de la experiencia del pasado como de la actual diversidad cultural de la comunidad anfitriona y de su región, sin olvidar las minorías culturales o grupos lingüísticos. El

visitante debería siempre estar informado acerca de la diversidad de los valores culturales que pueden adscribirse a los distintos bienes patrimoniales.

Principio 2

La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.

2.1

Los sitios con Patrimonio tienen un valor intrínseco para todo el mundo por constituir la base de la diversidad cultural y del desarrollo social. La protección y conservación a largo plazo de las culturas vivas, de los sitios con Patrimonio, de sus variados objetos, de su integridad física y ecológica y de su contexto medioambiental, debería ser un componente esencial en el desarrollo de las políticas sociales, económicas, políticas, culturales y turísticas.

2.2

La interacción entre los recursos o valores del Patrimonio y el Turismo es dinámica y está en continuo cambio, generando para ambos oportunidades y desafíos así como potenciales situaciones conflictivas. Los proyectos turísticos, sus actividades y su desarrollo, deberían conseguir resultados positivos y minimizar los impactos negativos para el Patrimonio y para los modos de vida de la comunidad anfitriona, al mismo tiempo que deberían responder a las necesidades y expectativas del visitante.

2.3

La conservación, la interpretación y los programas de desarrollo turístico deberían basarse en la diáfana comprensión de los aspectos específicos y significativos del Patrimonio en cada sitio en particular, a menudo complejos y conflictivos. Es importante la continua investigación y el asesoramiento para lograr una permanente comprensión y aprecio de estos significados.

2.4

Es importante conservar la autenticidad de los sitios del Patrimonio y de la variedad de sus objetos. La autenticidad constituye un elemento esencial del significado cultural expresado a través de los materiales físicos, del legado de la memoria y de las tradiciones intangibles que perduran del pasado. Los programas deberían presentar e interpretar la autenticidad de los sitios y de sus experiencias culturales para mejorar el aprecio y la comprensión del patrimonio cultural.

2.5

Los proyectos e infraestructuras y los proyectos para el desarrollo turístico deberían tomar en cuenta la dimensión social, estética y cultural, los paisajes naturales y culturales, las características de su biodiversidad, así como los amplios contextos visuales de los sitios con Patrimonio. Deberían utilizarse preferentemente los materiales propios de cada localidad y tomar en cuenta los estilos de la arquitectura local y de la tradición vernacular.

2.6

Antes de que un creciente turismo promueva o desarrolle sitios con Patrimonio, los planes de gestión deberían sopesar los valores naturales y culturales de estos recursos. Los planes de desarrollo deberían establecer límites adecuados para que el cambio sea asumible, sobre todo en relación al impacto que un excesivo número de visitantes puede producir en las características físicas del Patrimonio, en su integridad ecológica, en la diversidad del Sitio, en los sistemas de transporte y acceso y en el bienestar social, económico y cultural de la comunidad anfitriona. Si el previsible nivel de cambio es inaceptable, deberían modificarse los planes de desarrollo que se propongan.

2.7

Deberían elaborarse programas de evaluación continua para valorar los impactos progresivos de las actividades turísticas y de los planes de desarrollo en cada Sitio o comunidad.

Principio 3

La Planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio, debería garantizar que la Experiencia del Visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable.

3.1

Los programas de Conservación del Patrimonio y los del Turismo, deberían ofrecer contenidos de máxima calidad para optimizar la comprensión del visitante a cerca de las características significativas del Patrimonio y la necesidad de su protección, haciéndole capaz de disfrutar adecuadamente de su visita.

3.2

Los visitantes deberían poder experimentar los sitios con Patrimonio de modo tranquilo y a su propio ritmo, si éste es su deseo. De todos modos, pueden ser necesarios itinerarios especiales

de circulación de visitantes para minimizar los impactos sobre la integridad y constitución física del Sitio y de sus características naturales o culturales.

3.3

El carácter sagrado de los sitios con significación espiritual así como sus prácticas y tradiciones, constituyen un importante punto de reflexión para los gestores de los sitios, los visitantes, los legisladores, los planificadores y los operadores turísticos, Se debe animar a los visitantes para que se comporten como huéspedes bienvenidos, respetando los valores y el estilo de vida de la comunidad anfitriona, rechazando el producto de posibles robos o el comercio ilícito de propiedades culturales, comportándose de manera que inciten a ser nuevamente bienvenidos si alguna vez regresan.

3.4

La planificación de actividades turísticas debería ofrecer al visitante posibilidades adecuadas de confort, seguridad y de sentirse a gusto, de modo que aumente el disfrute de la visita sin impacto negativo para las características significativas o ecológicas del sitio.

Principio 4

Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del Patrimonio y en la planificación del Turismo.

4.1

Deberían respetarse los derechos e intereses de la comunidad anfitriona, local y regional, así como a los propietarios y a los pueblos indígenas implicados que ejercen derechos o responsabilidades tradicionales sobre su propio territorio y sitios significativos. Todos ellos deberían involucrarse en el proceso de establecer objetivos, estrategias, políticas y métodos para la identificación, conservación, gestión, presentación e interpretación de sus propios recursos patrimoniales, de sus prácticas culturales y de sus actuales expresiones culturales, dentro del contexto turístico.

4.2

Cuando el Patrimonio de un Sitio o región concretos pueda tener una dimensión universal, deberían respetarse las necesidades y los deseos de las diversas comunidades o pueblos indígenas para restringir o administrar la región y el acceso físico, espiritual o intelectual a determinadas prácticas culturales, conocimientos, creencias, actividades, objetos o lugares.

Principio 5

Las actividades del Turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.

5.1

Los legisladores deberían promover medidas para una equitativa distribución de los beneficios del Turismo de modo que éstos sean repartidos entre los diversos países o regiones, aumentando los niveles de desarrollo económico y contribuyendo a erradicar la pobreza cuando así sea necesario.

5.2

La gestión de la conservación del patrimonio y de las actividades turísticas debería proporcionar beneficios equitativos de carácter económico, social y cultural a los hombres y mujeres de la comunidad anfitriona, a todos los niveles, a través de la educación, la formación y la creación de oportunidades de empleo a tiempo completo.

5.3

Una parte significativa de la renta proveniente de los programas turísticos en Sitios con Patrimonio, debería dedicarse a la protección, conservación y presentación de los propios Sitios, incluyendo sus contextos naturales y culturales. Cuando así sea posible, los visitantes deberían ser informados acerca de esta distribución de la renta.

5.4

Los programas turísticos deberían alentar la formación de los intérpretes y guías del Sitio provenientes de la propia comunidad anfitriona, para aumentar la capacidad de la población local en la presentación e interpretación de sus propios valores culturales.

5.5

Los programas educativos y de interpretación del Patrimonio entre las personas de la comunidad anfitriona deberían involucrar a los intérpretes locales. Los programas deberían promover el conocimiento y el respeto de su patrimonio, animando a los hombres y mujeres de la comunidad a interesarse en el cuidado y la conservación del mismo.

5.6

La gestión de la conservación del Patrimonio y de los programas de Turismo debería incluir la educación y posibilidades de formación para los legisladores, planificadores, investigadores, diseñadores, arquitectos, intérpretes, conservadores y operadores turísticos. Los participantes en estos programas de formación deberían ser incitados para comprender y ayudar a resolver

los puntos de vista, a menudo conflictos, y los problemas a los que se enfrentan el resto de sus colegas.

Principio 6

Los programas de promoción del Turismo deberían proteger y ensalzar las características del Patrimonio natural y cultural.

6.1

Los programas de promoción del Turismo deberían producir expectativas reales e información responsable en los visitantes potenciales, acerca de la cultura específica y de las características patrimoniales del Sitio o de la comunidad.

6.2

Los Sitios y las colecciones de diversos objetos de significación patrimonial deberían promocionarse y gestionarse de modo que se proteja su autenticidad y aumente la vivencia del visitante, diluyendo los flujos de visita pública en las llegadas al Sitio y evitando el excesivo número de visitantes al mismo tiempo.

6.3

Los programas de promoción del Turismo deberían proporcionar correcta distribución de beneficios y amortiguar la presión sobre los Sitios más visitados animando al visitante a experimentar otros diversos aspectos del patrimonio cultural y natural de la región o localidad.

6.4

La promoción, distribución y venta de recuerdos locales y otros productos deberían ofrecer una razonable contrapartida social y económica a la localidad anfitriona y asegurar al mismo tiempo que no se degrada su propia integridad cultural.



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE
Expte. 49767


LA PLATA, 4 de noviembre de 2009

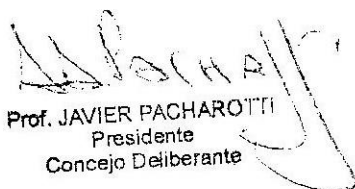
El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 27, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 127

ARTICULO 1°. Declárase de Interés Municipal a la Asociación Urdimbre Popular de Profesionales y Técnicos para el Desarrollo Urbano y Social.

ARTICULO 2°. De forma.
OD/3


Sr. SACCHINI BELLA
Secretario Ejecutivo
Concejo Deliberante


Prof. JAVIER PACHAROTTI
Presidente
Concejo Deliberante

Encuesta:

Edad:

1) ¿Es usted residente de la Ciudad de La Plata?

Si No

En caso de respuesta positiva pasar a la pregunta 2(Sólo para residentes).
En caso de respuesta negativa pasar a la pregunta 3 (Sólo para visitantes).

2) ¿Hace cuantos años que usted reside en la Ciudad?

1-5 5-10 Más de 10

3) ¿Cuál es el motivo de su estadía en la Ciudad?

Ocio Trabajo Médicos Visita a familiares/ amigos
Estudio Otros

4) ¿Conoce sobre la existencia de Túneles en la Ciudad?

Si No

5) ¿Sabe sobre los trabajos que se están llevando adelante con respecto a su búsqueda?

Si No

6) ¿Conoce sobre la existencia de los siguientes Túneles?

Túnel	SI	NO
Cementerio de La Plata		
Plaza Islas Malvinas		

7) ¿De existir la posibilidad le gustaría Visitarlos/ Recorrerlos?

Si No

8) ¿Conoce alguno de los siguientes lugares?

Museos Centros Culturales

Plazas/ Parques Monumentos

Edificios del Eje Fundacional Teatros

9) ¿Qué opinión tiene sobre el cuidado y conservación de los mismos?

Excelente

Muy Bueno

Bueno

Regular

Malo

Muy Malo

10) Exprese en pocas palabras que uso le gustaría usted tengan los túneles hallados.

Notas de archivos de diarios:

Recorte Número 1: Nota Diario El Día 31-8-1990.

Fuente: <http://www.laplatamagica.com.ar>

Recorte Número 2: Nota Diario El Día: 17-04-1996.

Fuente: <http://tunelesenlaciudad.blogspot.com/>

Una plaza muy esperada

La comisión vecinal que impulsa la recuperación de un espacio verde en las viejas instalaciones del Regimiento 7 acelera las gestiones para lograr los objetivos de una lucha que lleva años.

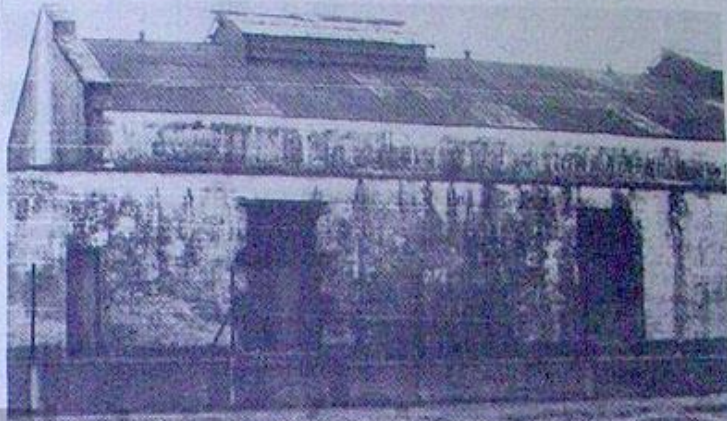
Miembros de la Comisión Pro Recuperación Plaza de la Unidad Nacional mantuvieron una reunión con los representantes de los bloques que integran la comisión de Planeamiento del Concejo Deliberante de La Plata, a efectos de acelerar las gestiones tendientes al emplazamiento de un amplio espacio verde en el predio que ocupara durante años el Regimiento 7 y que está delimitado por las calles 19 y 20 y 50 a 54.

Los ediles informaron que se encuentran en ejecución las viviendas destinadas a albergar en el futuro a las familias que habitan en parte de las viejas instalaciones del Regimiento, en las que se han producido algunos derrumbes y voladuras de chapas de techos. Se indicó además que la Escuela de Enseñanza Media N° 13 dejó las instalaciones utilizadas en ese predio para trasladarse al nuevo edificio de calle 22 entre 48 y 49.

En otro orden, los integrantes de la comisión vecinal fueron informados que las urnas utilizadas en el plebiscito del 5 de agosto volvieron a ser depositadas en el galpón ubicado en dicho lugar y cedido a la justicia federal local; las urnas serán trasladadas a un galpón existente en el predio de 22 y 72 que perteneciera al ex-Ferrocarril Provincial cuando se concluya la construcción del piso del mismo. Finalmente, se manifestó que el espacio ocupado por la Asociación de Recreación Especial, ADRE, depende para su disponibilidad de que el gobierno provincial procure nuevas comodidades para esa entidad sin fines de lucro que atienda a discapacitados.

IMPORTANCIA

La Comisión Pro Recuperación de la Plaza de la Unidad Nacional, presidida por el señor Jorge Hernández, viene llevando a cabo gestiones desde hace años con el objeto de lograr el emplazamiento de un espacio verde en el sector delimitado, como se señaló, por las calles 19 a 20 y 50 a 54. Estas ges-



Parte de las viejas instalaciones que ocupara el Regimiento 7 han comenzado a ser desocupadas.



La superficie del antiguo predio del Regimiento 7 es similar a la de la Plaza San Martín, tal como figuró en los planos fundacionales.

tiones se iniciaron en forma activa desde el mismo momento de que en dicho predio fuera desalojado el

Regimiento 7 de Infantería, unidad castrense que se trasladó a sus nuevas instalaciones cercanas a la localidad de Arana.

El mencionado predio, figura en

los planos originales del trazado del damero platense como un espacio verde, cuya equivalencia simétrica se corresponde con la plaza San

Martín que, emplaza en las tres manzanas que van de 6 a 7 y de 50 a 54, tiene una superficie igual a la de la futura Plaza de la Unidad Nacional.

EL DIA

El enigma de los túneles platenses, una leyenda que se reflota en la ciudad

Un historiador local inició un expediente para que se los declare patrimonio cultural. Y la municipalidad, por primera vez, reconoce su existencia.

Desde el fondo mismo de la historia platense, una leyenda de esas que todos conocen pero que nadie sostiene con hechos, se extendió como un mito exclusivo de la ciudad. La leyenda de los túneles subterráneos, los que construidos bajo un celoso secreto militar, habrían atravesado -y lo seguirían haciendo en la actualidad- gran parte de la ciudad, desde el viejo Regimiento 7 de Infantería que se levantaba en la actual plaza Islas Malvinas, pasando por la Municipalidad, la Catedral, la Legislatura, la Casa de Gobierno, la sede policial y el destacamento de Bomberos, ya en el Bosque.

Durante más de un siglo, mucho se habló de la existencia de los misteriosos túneles que, no obstante, nunca pudo ser comprobada.

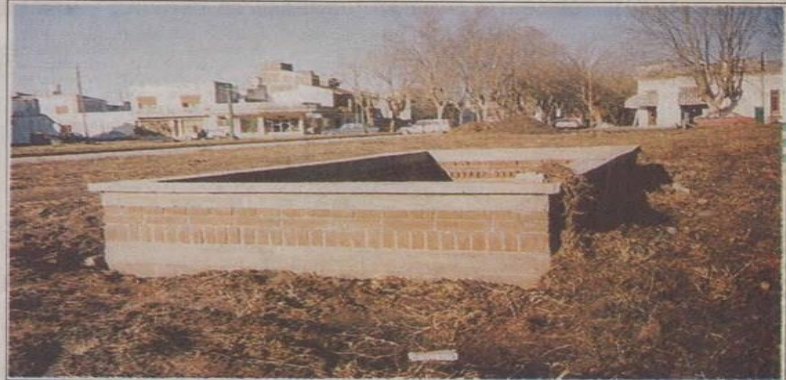
Trasladado el Regimiento 7 a Arana, y supuestamente sin razón de que perdurara el hermético secreto militar, un historiador platense reflotó recientemente el misterio. Y no sólo se refirió a la existencia de los túneles, sino que solicitó a la Municipalidad de La Plata, a través del ejecutivo comunal y del Concejo Deliberante, se declare a los mismos de "interés histórico por formar parte del patrimonio cultural de la ciudad".

Así, el expediente iniciado por Gualberto Reynal -escritor e historiador platense, autor entre otras obras de los nueve tomos de "La historia oculta de La Plata- que lleva el número 16.715, fue respondido por la Dirección de Planeamiento comunal, en donde no solamente se reconoce la existencia de por lo menos una parte del túnel -en el sector que hoy ocupa la plaza Islas Malvinas- sino que promueve su investigación y restauración.

LA RAZON DE LOS TUNELES

"Estos túneles -afirma Reynal- se construyeron entre los años 1916 y 1919, después de que la provincia donara la fracción de tierra correspondiente a la plaza que figuraba en los planos fundacionales al Ejército, para la instalación del 7 de Infantería. Aquello, por entonces, era un descampado ubicado en las afueras de la ciudad".

"Fue así que por un proyecto de estrategia militar -continuó afirmando Reynal- se decidió la construcción de este extenso túnel, previendo eventualidades militares nunca descartadas en aquel tiempo, que sirviera de protección a las autoridades políticas y eclesiásticas. Así, el túnel comunicaba al regimiento con la Catedral -a donde subía la primera boca- con la Municipalidad, la Le-



Arriba, la que sería una de las entradas secretas del túnel en la actual plaza Islas Malvinas. Abajo, una de las bocas del misterioso túnel.



gislatura, la casa de Gobierno y la jefatura de Policía. Asimismo, y para contar con una alternativa por la retaguardia, se hizo una extensión hacia la calle 25. Este túnel se ubica en línea recta por debajo de la calle 51, y atraviesa subterráneamente la plaza Moreno y la plaza San Martín. Algunas versiones, establecen asimismo que esta galería subterránea llegaría hasta el destacamento de Bomberos, ya en el Bosque. Y si bien en la ciudad no se produjeron grandes acontecimientos militares, estos pasadizos se habrían utilizado al menos en dos oportunidades, en los años 1956 y 1973".

LOS TUNELES HOY

Según destaca Reynal, "estos pasadizos fueron construidos a una profundidad de entre 5 y 7 metros, fue calzado con ladrillos, tiene un diámetro de entre 2 y tres metros, y en todos los accesos ofrecían escaleras confiables. Conozco fehacientemente que allí ha entrado gente, y de esto no hace mucho tiempo, que no pudo avanzar demasiado por las cantidades de agua y basura allí depositadas. Durante años, estos túneles fueron negados por permanecer su existencia bajo secreto militar. Pero ya no existe más el regimiento que les dio origen, y al comprobar que se han tapado los accesos por la plaza Malvinas, he pedido a la Municipalidad que se esclarezca esta situación. Que técnicos y arqueólogos recorran todo su trayecto, y que se abra esta obra para todos los platenses, dado su carácter de histórico".

"A fines del año pasado -añadió el historiador platense- tomé vista del expediente iniciado, en el que la dirección de Planeamiento de la Municipalidad confirma la existencia del túnel. Como consecuencia de esto, el día 10 del corriente mes, presenté un nuevo escrito en el que solicito que se determine exhaustivamente el estado de los túneles con participación de técnicos municipales y arqueólogos universitarios. También solicité ante el Concejo Deliberante -prosiguió Reynal- confeccionar un plano con los túneles como el existente en la Manzana de las Luces, en Capital Federal, y que se exhiban públicamente. Asimismo, que a la brevedad se declare a los túneles como "de interés histórico", por constituir una reliquia platense que, además, redundará en beneficio del turismo hacia nuestra ciudad".



La plaza San Martín, por debajo de la cual pasaría el túnel, tras dejara atrás la Legislatura.

Fotografías:



Exregimiento 7 de Infantería, actual Plaza Islas Malvinas.

Fuente: <http://www.laplatamagica.com.ar>



Antigua Foto Regimiento 7 de Infantería.

Fuente: <http://misteriosdelaplata.blogspot.com>



El Grupo de Investigadores de Urdimbre Popular en una de las entradas al Túnel de Plaza Islas Malvinas.

Fuente: Diario El Día 8-03-2010.



Túnel Plaza Islas Malvinas

Fuente: <http://misteriosdelaplata.blogspot.com>



Túnel Plaza Islas Malvinas

Fuente: <http://misteriosdelaplata.blogspot.com>



Interior del túnel de Plaza Islas Malvinas.

Fuente: Diario El Día 29-03-2010.



Excavaciones para hallar el túnel de Plaza Islas Malvinas.

Fuente: Diario El Día 23-05-2010.



Trabajos en el Túnel de Plaza Islas Malvinas.

Fuente: Diario El Día 23-05-2010



Fotos del Tunel de Plaza Islas Malvinas

Fuente: <http://tunelesenlaciudad.blogspot.com/>



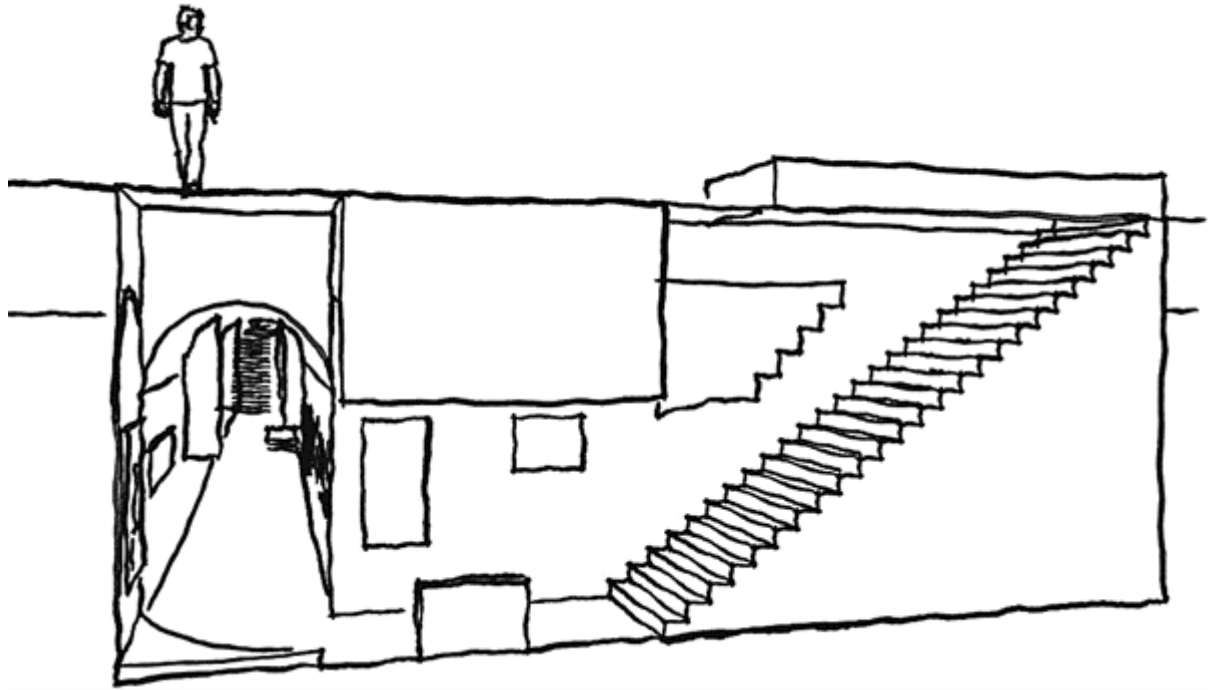
Fotos del Tunel de Plaza Islas Malvinas

Fuente: <http://tunelesenlaciudad.blogspot.com/>



Fotos del Tunel de Plaza Islas Malvinas

Fuente: <http://tunelesenlaciudad.blogspot.com/>



Bosquejo Túnel Plaza Islas Malvinas

Fuente: Diario El Día 29-03-2010.



El Intendente de La Plata, Pablo Bruera y el Arquitecto Gustavo Petro en la Presentación del Túnel de Plaza Islas Malvinas.

Fuente: Diario El Día Diario 29-03-2010.



Cementerio de La Plata en la época de su construcción.

Fuente: <http://www.laplatamagica.com.ar>



El Arquitecto Petro en el Túnel del Cementerio de La Plata.

Fuente: Diario el Día 11-09-2010.

La foto debajo es del Mausoleo que posibilito el hallazgo del túnel.



Bibliografía:

Introducción:

REYNAL Gualberto La historia oculta de la ciudad de La Plata, La Plata 1998.

Diario Hoy La Plata: Sección Interés General día 6 -11-2009

[.http://www.diariohoy.net/accion-verNota-id-54167-titulo-Desenterrando_historias](http://www.diariohoy.net/accion-verNota-id-54167-titulo-Desenterrando_historias)

Entrevista Personal: Realizada al arquitecto Gustavo Petró, expresidente de la Asociación Urdimbre Popular el día 21 de Noviembre de 2011, en el Centro Cultural Islas Malvinas.

Capítulo I:

BOTERO JARAMILLO, Julie; LUIS RAMON Miriam; CAMAÑO BERENGUER, Tamara; MURCIA TERCERO Marcos. "Definición Turismo Urbano y Turismo Cultural" Universidad de Valencia, 2006.

COMISION EUROPEA. "Por un Turismo Urbano de Calidad. Gestión Integrada de la Calidad de los Destinos Turísticos Urbanos". Dirección General de Empresa, Unidad de Turismo, Bruselas, 2000.

DE ELIZAGARATE, Victoria. "Marketing de Ciudades". Ediciones Pirámide, Madrid, 2003.

LAW, Christopher. "Urban Tourism. Attracting Visitors to Large Cities". Tourism, leisure and Recreation Series, Mansell Publishing Limited, London, 1993.

MARCHENA, Manuel. "El Turismo Metropolitano: Una Aproximación Conceptual", en Estudios Turísticos, Nº 126. 1995

NOVA CASTILLO, Guillermo. "Análisis y precisiones entorno al concepto de Turismo Urbano y determinación del tamaño muestral e instrumento de investigación para la prueba del modelo propuesto". Trabajo de Investigación para el doctorado en Dirección de Empresas, Valencia, España, Septiembre de 2006.

ORTUÑO, Manuel."Turismo Urbano en el Mediterráneo". Ponencia sobre Sistema Mediterráneo de Ciudades, Escuela de Verano, Universidad de Girona, 1999.

PEARCE David. "Turismo en París. Estudios en Microescala", en Annals of Tourism Research en Español, Vol. 1, Nº 1, 1995.

Capítulo II:

VI ASAMBLEA GENERAL DE LA OMT. "Carta del Turismo y el Código del Turista". Bulgaria, 1985.

BONET, Lluís. "Turismo Cultural: Una reflexión desde la ciencia económica" Artículo publicado en Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. www.gestióncultural.org. Junio de 2003.

BOSQUE MOREL, Joaquín. "O património da humanidade". Artículo publicado en Adyr Balestreri Rodrigues, "Turismo e espaço", Hucitec, Sao Paulo, 1997.

CASTRO LEON Juan Francisco. "Calidad y Turismo Cultural". " Artículo publicado en Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. www.gestióncultural.org. Noviembre de 2003.

DECLARACION DE MEXICO SOBRE POLITICAS CULTURALES, en la Conferencia Mundial de UNESCO sobre las Políticas Culturales, México D.F, 6 de agosto de 1982.http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf.

DELGADO RUIZ, Manuel. "Trivialidad y trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural", en El turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000.

GETINO, Octavio. "Notas sobre Turismo cultural en la Argentina" Artículo correspondiente a una investigación publicada como "Turismo: Entre el ocio y el negocio: identidad cultural y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Mercosur". Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2009.

ICOMOS Carta de Turismo Cultural adoptada en el Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo Noviembre de 1976.
http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/CARTA_DE_TURISMO_CULTURAL1976.pdf.

MARZARI, Carolina. "Reflexiones sobre la Conservación y el Desarrollo Turístico en Sitios de Patrimonio Arqueológico Rupestre" Artículo publicado en Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. www.gestióncultural.org. Octubre de 2004.

MILLAN ESCRICHE, Mercedes. "Viejos recursos para nuevos turismos: El caso de la región de Murcia", en Cuadernos de Turismo, Universidad de Murcia, Nro. 8, julio diciembre 2001, pág. 112.

MOLINA, Sergio. "Turismo cultural: La experiencia mexicana". Artículo publicado en "Turismo cultural en América Latina y el Caribe". ORCALC-UNESCO, La Habana 1996.

PANTUSO, Catalina. El turismo cultural en la Argentina. Monografía elaborada para el Master del Parlamento Cultural del Mercosur (PARCUM), Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2001.

PORRAS OLALLA, Germán. "El marketing del turismo cultural". Ponencia presentada en el I CONGRESO INTERNACIONAL DEL TURISMO CULTURAL Salamanca, 5 y 6 de noviembre 2002.

RICHARDS, Greg. "Políticas y actuaciones en el campo del turismo cultural Europeo", en El turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2000.

TOSELLI, Claudia. "Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina". Artículo publicado en Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. www.gestióncultural.org. Junio de 2003.

TOSELLI, Claudia. "Algunas tendencias del turismo cultural en la Argentina .El patrimonio "olvidado" como recurso turístico". Artículo publicado en Travelturisme, publicación on line de la Agencia Valenciana de Turismo, España, Febrero del 2004.

Páginas de Internet:

Página Oficial del Sistema de Información Ambiental Nacional:

http://www2.medioambiente.gov.ar/bases/areas_protegidas/default.asp.

Página Oficial de UNESCO sobre sitios Patrimonio de la Humanidad en Argentina:

<http://whc.unesco.org/en/statesparties/AR/>

Capítulo III:

FERNANDEZ, Guillermina y GUZMAN RAMOS Aldo. "Desarrollo Regional, Turismo y rutas Culturales. El Caso del sudeste Bonaerense Argentina". Curso de Extensión Universitaria en Consultoría Turística. ULPGC, España, 2003.

DE MATHIEU Genoveva; BOZZANO Jorge; TOSELLI Claudia; HOEVE Adriana. "Comunidad Local, Patrimonio, Ocio y Desarrollo Sustentable" en Calidad y turismo cultural, Castro León, 2003.

RODRIGUEZ BRUSSA, Héctor. "La Ciudad y su Cultura". Artículo publicado en Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. www.gestióncultural.org. Octubre de 2004.

VELASCO GONZALEZ, María. "Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarrollo Sostenible del Turismo Cultural" 2009.

Capítulo IV:

KATZ, Ricardo Santiago. "Ciudad de La Plata: Su historia" Kan Sasana Printer, 2007.

REY, José María. "Tiempos y fama de La Plata", 1957.

DE PAULA S. J. Alberto. La ciudad de La Plata: sus tierras y su arquitectura. Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1987.

Artículos de Diarios:

Diario El Día de La Plata: Sección La Ciudad día 27-03- 2007.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20070327/laciudad9.htm>

Diario El Día de La Plata: Sección La Provincia día 22- 10- 2009.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20091022/laprovincia28.htm>.

Diario El Día de La Plata: Sección La Ciudad día 30-08- 2011.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20110830/seis-finalistas-para-marca-turistica-platense-laciudad3.htm>

Diario El Día de La Plata: Sección Información General día 30-12- 2011.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20111230/juegos-panamericanos-plata-vs-rosario-20111230184448.htm>

Gacetilla La Capital: Editada por la Municipalidad de La Plata, de entrega gratuita, correspondiente al mes de Junio del año 2011.

Entrevistas:

Entrevista Personal: Realizada, el día 22 de Noviembre de 2011, a la Licenciada Ana Fischer, Directora de Turismo Municipalidad de La Plata.

Ordenanzas Municipales:

Ordenanza N° 10612 del año 2009.

Páginas de Internet:

Página Oficial de la Municipalidad de La Plata: www.laplata.gov.ar.

Página oficial de la Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires:
www.turismo.gba.gov.ar.

Circuitos turísticos en la Ciudad de La Plata: En la página oficial de Municipalidad de La Plata www.laciudad.laplata.gov.ar/turismo/circuitos-turisticos.

Página oficial del Programa Puertas Abiertas: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/puertasabiertas/index.php.

Página del Bus Turístico: Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires www.buenosaires.tur.ar/busturistico/.

Página de Agencia de Noticias Nova: La Plata del día 18-05- 2011.
http://www.novalaplata.com/nota.asp?n=2011_5_18&id=26307&id_tiponota=11

Capítulo V:

GARCIA, Tomas Oscar; VIERA, Mabel; SEMPE, Carlota. “La Plata: Ciudad y Arquitectura, Forma y Simbolismo” 2002.

<http://www.municipalidad.laplata.gov.ar/files/LA%20PLATA%20ciudad%20arquitectura%20forma%20y%20simbolismo.pdf>

REYNAL, Gualberto. "La historia oculta de la ciudad de La Plata", La Plata 1998.

SEMPE, Carlota. Proyecto de Investigación "El Cementerio de La Plata y su contexto histórico". Laboratorio de Análisis Cerámico. Facultad de Ciencias Naturales y Museo Universidad Nacional La Plata. Argentina, 2005.

VITALI, Carina. "Centro Cultural Islas Malvinas. Patrimonio Urbano" Ponencia en el Encuentro de la Asociación de Directores de Museos de la Republica Argentina, Gonnet, Noviembre de 2002.

<http://museomaritimo.com/adimra/Actividades/Investigacion/Investigacion.htm>

Entrevistas:

Entrevista Personal: Realizada a Agustín Natanshon y Ezequiel Aldazabal exmiembros de la Asociación Urdimbre Popular el día 2 de Noviembre de 2011 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP.

Entrevista Personal: Realizada al arquitecto Gustavo Petró, expresidente de la Asociación Urdimbre Popular el día 21 de Noviembre de 2011, en el Centro Cultural Islas Malvinas.

Entrevista Personal: Realizada, el día 22 de Noviembre de 2011, a la Licenciada Ana Fischer, Directora de Turismo Municipalidad de La Plata, en el Palacio Campodónico.

Entrevista radial: Al arquitecto Gustavo Petró para FM La Redonda 100.3 del día 3 de Abril de 2010.

Artículos de Diarios:

Diario el Día de La Plata: Sección La Ciudad día 25-07-2010

www.eldia.com.ar/edis/20100725/laciudad0.htm.

Diario El Día de La Plata: Sección La Ciudad del 11-09- 2010

<http://www.eldia.com.ar/edis/20100911/laciudad0.htm>

Diario El Día de La Plata: Sección La Ciudad del 6-12- 2010.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20101206/laciudad15.htm>

Ordenanzas:

Decreto de la Municipalidad de La Plata N° 127. 4-11-2009.

Paginas de Internet:

Página Oficial del Centro Cultural Islas Malvinas.

<http://www.centromalvinas.laplata.gov.ar/centro/index.htm>

Capitulo VI:

Diario La Nación: Suplemento Exterior día 7-09- 2004.

<http://www.lanacion.com.ar/634335-hallan-una-sala-de-cine-en-las-catacumbas-parisinas>

Diario Clarín: Suplemento Viajes 5-06- 2005.

<http://old.clarin.com/suplementos/viajes/2005/06/05/v-01601.htm>

Diario Clarín: Suplemento Viajes 19-06- 2005.

<http://edant.clarin.com/suplementos/viajes/2005/06/19/v-02701.htm>

Diario La Nación: Suplemento de Turismo 19-07- 2009.

<http://www.lanacion.com.ar/1152125-napoles-subterranea>

Diario La Nación: Suplemento Turismo 18-10- 2009.

<http://www.lanacion.com.ar/1187271-memorias-del-subsuelo>

Revista Viva: Información general. "Bajo fondo". Página: 44. 16-05- 2010.

Diario Perfil: "Turismo Subterráneo". 11-11- 2011.

http://www.perfil.com/ediciones/2011/11/edicion_625/contenidos/noticia_0003.html

Páginas de Internet

Página oficial de la Manzana de las Luces.

http://www.manzanadelasluces.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=3

Página oficial del Zanjón de Granados: <http://www.elzanjon.com.ar/>.

Página Oficial Secretaria de Turismo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

[www.bue.gov.ar/?mo=agenda&ac=agenda&pag=1&rf=action&aModos=134&t=5&pdf=1&or=dDesde%7CASC,](http://www.bue.gov.ar/?mo=agenda&ac=agenda&pag=1&rf=action&aModos=134&t=5&pdf=1&or=dDesde%7CASC)

Página Oficial del Grupo Conservacionista de Fósiles de San Pedro:

<http://qcfsanpedro.wordpress.com/paseo-de-los-tuneles/>

Página Oficial de San Pedro Turismo:

<http://sanpedro.gov.ar/turismo/?p=3090>

Página Oficial de Turismo de la Provincia de Entre Ríos.

<http://www.entrerios.com.ar/itinerarios/tuneles-y-leyendas-parana.htm>

Viajes con Destino: Página de Internet donde se cuentan experiencias de viajes.

<http://www.viajescondestino.com/recorriendo-los-tuneles-subterranos-de-berlin/>

Anexos:

ICOMOS Carta de Turismo Cultural adoptada en el Seminario Internacional de Turismo Contemporáneo y Humanismo Noviembre de 1976.

http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/CARTA_DE_TURISMO_CULTURAL1976.pdf.

8º Borrador Carta Internacional sobre Turismo Cultural, International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) México, 1999.

http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

DECLARACION DE MEXICO SOBRE POLITICAS CULTURALES, en la Conferencia Mundial de UNESCO sobre las Políticas Culturales, México D.F, 6 de agosto de 1982.

http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf

Decreto de la Municipalidad de La Plata N° 127. 4-11-2009.

Modelo de Encuesta.

Fotos:

La Plata Ciudad Mágica: Página declarada el 8 de septiembre de 2010 por Decreto del Honorable Consejo Deliberante de La Plata en su Sesión Ordinaria N° 21 de Interés Municipal. <http://www.laplatamagica.com.ar>

Misterios de la Ciudad de La Plata: <http://misteriosdelaplata.blogspot.com/2010/08/el-primero-tunel-reabierto-en-la-plata.html> nota del 7 de agosto de 2010. Entrada al regimiento del año 1930

Túneles en la Ciudad de La Plata: Blog resultado de una investigación en proceso sobre los túneles de la Ciudad de La Plata realizada por Ezequiel Aldazábal y Agustín Natansohn, con el aporte de ONGS, profesionales, vecinos, etc.

<http://tunelesenlaciudad.blogspot.com/>

Diario El Día: Sección La Ciudad del 8-03-2010.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20100308/laciudad0.htm>

Diario El Día: Sección La Ciudad del 29-03-2010.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20100329/laciudad0.htm>

Diario El Día: Sección La Ciudad del 23-05-2010.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20100523/laciudad12.htm>

Diario El Día: Sección La Ciudad del 11-09-2010.

<http://www.eldia.com.ar/edis/20100911/laciudad0.htm>

Otras fotos de fuente propia a fin de completar la presente Investigación.

